

# SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2009.-

En Hellín, a **veintiséis de junio de 2009**, siendo las dieciocho horas y treinta minutos, se reunieron en la Casa Consistorial los Sr. reseñados, al objeto de celebrar **SESION EXTRAORDINARIA**, en primera convocatoria, por el AYUNTAMIENTO PLENO, adoptándose los siguientes acuerdos:

## ACTA.-

### **ASISTENTES:**

7101012111201	
D. DIEGO GARCIA CARO	ALCALDE-PRESIDENTE
D. RAMON GARCIA RODRIGUEZ	PRIMER TTE. ALCALDE
Da. PILAR CAÑABATE VILLALOBOS	SEGUNDA TTE. ALCALDE
Da. PILAR ROCHE MUÑOZ	TERCERA TTE. ALCALDE
Da. MARIA DOLORES ANDUJAR TOMAS	CUARTA TTE. ALCALDE
Da. SOLEDAD SANCHEZ MOYA	QUINTA TTE. ALCALDE
D. ANTONIO VALERO OÑATE	SÉPTIMO TTE. ALCALDE
D. FERNANDO ANDUJAR HERNÁNDEZ	CONCEJAL
D. RAMON LARA SANCHEZ	CONCEJAL
D. AGUSTIN GONZALEZ GARCIA	CONCEJAL
Da. MARIA ESTHER ESPARCIA GARCIA	CONCEJAL
Da. ARACELI CORCHANO RUIZ	CONCEJAL
D. EDUARDO MONDEJAR GOMEZ	CONCEJAL
D. ANTONIO CALLEJAS GALLAR	CONCEJAL
D <sup>a</sup> . SONIA MARTINEZ MUÑOZ	CONCEJAL
D. ALONSO PEREZ ANDRES	CONCEJAL
D <sup>a</sup> . MARIA JOSEFA ANDUJAR TOMAS	CONCEJAL
Da. ROSA PILAR SAEZ GALLEGO	CONCEJAL
D. FRANCISCO JAVIER MORCILLO CLAVIJO	CONCEJAL

#### NO ASISTEN:

D. LUIS MANUEL LOPEZ MARTI SEXTO TTE. ALCALDE
Da. PILAR HERRAIZ OLIVA CONCEJAL

SECRETARIA ACCTAL.:

ASISTIDOS POR EL FUNCIONARIO

GCIA.

D. JUAN CARLOS GARCIA GARCIA

D. TOMAS LADRON DE GUEVARA

### 1. DEBATE GENERAL SOBRE POLÍTICA MUNICIPAL.

En primer lugar, y de conformidad con lo establecido en el art. 83.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Hellín, el **Sr. Alcalde** hace uso de la palabra para exponer su intervención que, de forma literal, recoge lo siguiente:

"Buenas tardes, señoras y señores concejales.



Saludo a los legítimos representantes de este Municipio, a los vecinos y vecinas que se encuentran en este salón de plenos y a cuantas personas nos sigan a través de los diversos medios de comunicación social.

En estos momentos, junio de 2009, nos encontramos en el ecuador del presente mandato corporativo, y deseo reiterar aquí y ahora, en este salón de plenos, aquello que he venido planteando a los ciudadanos a lo largo y ancho de nuestro extenso Municipio.

El objetivo para estos dos años que restan de legislatura se puede sintetizar en una frase que contiene varios conceptos fundamentales: Queremos aprovechar todos los instrumentos a nuestro alcance para organizar un desarrollo sostenible utilizando las oportunidades de la sociedad del conocimiento, para construir, entre todos, una verdadera sociedad del bienestar.

Tenemos, pues, un ambicioso proyecto, reformista, progresista, municipalista y modernizador para la sociedad hellinera.

Un proyecto incluyente, en el que cabe la mayoría y el que a la mayoría acabará beneficiando.

Pero, para acabar estos dos años que restan de mandato, no bastan los buenos y nobles deseos, se necesita una buena metodología y unos buenos compañeros de viaje.

La metodología que propongo está probada. la hemos formulado reiteradamente. se trata del gobierno de coalición con la sociedad, y de organizar una administración al servicio de los ciudadanos.

El buen momento en el desarrollo de nuevas infraestructuras públicas por el que atravesamos es consecuencia, no sólo de las decisiones del gobierno, sino también de la implicación del conjunto de la sociedad.

El guión está escrito. el proyecto está redactado y desarrollándose. ahora tenemos que construir la obra entre todos, partiendo de donde estamos y contando con lo que tenemos.

Quiero que los vecinos y vecinas de hellín sepan, para que sientan el orgullo de estar haciendo algo importante, que estamos superando los obstáculos que teníamos en el camino y las estructuras insuficientes del pasado, y, al tiempo, nos encontramos trabajando por reformar las endebles bases sociales, económicas y políticas que encontramos, para intentar dejar atrás, para siempre, la larga noche de pobreza y sufrimiento a la que muchos hellineras y hellineros han tenido que enfrentarse a lo largo de sus vidas.

De hecho, ya hemos dejado de ser parte de la España profunda, para formar parte pujante de la España emergente.

Nos encontramos en el sureste de la península ibérica, y ahora, por fín, además, hemos empezado a estar bien comunicados con todos los puntos cardinales.

No es casualidad. obedece a un diseño estratégico consistente en convertir nuestra posición geográfica en el centro de la península, en una ventaja económica y, para ello, hemos planificado, y vamos a ejecutar próximamente, el proyecto de construcción del puerto seco y de la plataforma logística industrial más ambicioso que jamás se haya abordado.

Al mismo tiempo, aprovechamos

con inteligencia nuestra posición en el mapa para beneficiarnos de la línea de velocidad alta, -Albacete, Hellín, arco mediterráneo-, hasta convertirnos en el municipio, de nuestras características, mejor comunicado de Castilla-La Mancha.

El Puerto Seco, la Plataforma Logística Industrial, la velocidad alta, las carreteras arregladas, la Autovía A-33, Valencia-Venta del Olivo-Andalucía, entre



otras, harán que nos podamos desplazar de forma más cómoda, rápida y segura hacia cualquier lugar del país.

Sencillamente, Sras. y Sres. concejales, en lo que se refiere a comunicaciones en hellín, estamos organizando una verdadera revolución llena de posibilidades de movilidad y crecimiento, impensable hace apenas unos años. Posibilidades para las personas y también para las mercancías.

Al convertirnos en un gran eje de las comunicaciones, que nos enlazarán con todas las direcciones, mejoramos mucho nuestra capacidad para la competencia y la vamos a aprovechar, junto con otras infraestructuras públicas, para optimizar la mejora cualitativa de nuestra renta de posición.

En todo lo que se refiere al capital físico, hay otro aspecto al que, como ustedes saben, concedemos una gran importancia: la infraestructura hidráulica y, en general, a toda la política hidrológica, respecto de la que exigimos lo que nos corresponde porque existimos, sencillamente.

El caso es tan paradigmático, que merece la pena un pequeño relato que ilustra bien para qué sirve lo que nosotros, desde que llegamos al gobierno, hemos hecho en denominar municipalismo progresista de largo recorrido.

Sirve, nada más y nada menos, para que no se nos ignore, para que no se pase de nosotros a la hora de hacer la planificación hidrológica y, por consiguiente, para que seamos un municipio con voz y con capacidad de decisión en castilla-la mancha y en España.

Un ejemplo claro de este planteamiento lo constituía el diseño de determinadas infraestructuras o normas, -incluido el decreto de sequía-, consistente en idear y ejecutar un sistema para sacar el agua de aquí y llevarla lejos, organizando en otros territorios el desarrollo sobre la base de la aportación de este recurso, sin dejar ni una sola gota de agua en el camino e ignorando las necesidades presentes y futuras del conjunto de nuestras comarcas.

De repente, para algunos, -en los gobiernos de las comunidades de Valencia y Murcia-, emerge nuestra posición con claridad y les incomoda.

Parace como si se plantearan: ¿qué pintan estos ahora incordiando en una cuestión que tan bien nos iba y que tanto nos beneficia?

Pues señoras y señores trasvasistas de Valencia y Murcia, pintamos lo que la constitución, el estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha y los ciudadanos hellineros han decidido.

Hellín, ya no es tierra de paso, sino de peso; Hellín ya no es tierra de nadie, sino de los hellineros y hellineras; nuestro municipio ya no está desamparado, sino que tiene la capacidad para defenderse a sí mismo. esto es, sencillamente, lo que está pasando y cuanto antes lo entiendan, mucho mejor.

En todo caso, les expongo las tres líneas políticas estratégicas de mi gobierno en política hidrológica: impugnar la legislación que nos perjudica, rechazar las obras que lesionan nuestros intereses y exigir todas las infraestructuras que necesitamos.

Tenemos como objetivo que la falta de agua no sea un factor limitante de nuestro crecimiento, pero, desde luego, el uso racional del agua es condición necesaria para conseguir que nuestro desarrollo sea sostenible.

Sin duda, el futuro de Hellín pasa por un modelo que potencie una utilización más respetuosa de los recursos disponibles, aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias.

Si hay una cuestión que se relaciona directamente con el crecimiento y el desarrollo, esa es la cuestión de la energía.



Nuestra economía y nuestro bienestar implican asegurar el abastecimiento de la energía necesaria.

Sabemos que España y toda la Unión Europea tienen una gran dependencia energética. Sin embargo, quizás no todos los concejales de este ayuntamiento sepan que hellín es un municipio que, a través de las renovables, produce un 75% de la energía que consumimos, hasta conseguir, -ese es nuestro objetivo-, que, en 2014, el cien por cien de nuestro consumo proceda de energías limpias.

El sol, el viento y el agua ya están protagonizando importantes inversiones en producción, y, en los próximos meses, también las conseguiremos en investigación, innovación, fabricación de componentes y generación de empleo.

Este sector está atrayendo capital inversor y tecnológico muy importante, y ahora estamos ocupados en que se materialicen los proyectos industriales de fabricación de componentes y, con ello, la generación de empleo estable y de calidad.

He citado, a lo largo de este pequeño preámbulo, <u>cuatro asuntos</u> que considero de sumo interés para el futuro de nuestro municipio: comunicaciones, autonomía municipal, agua y energía, para, finalmente, avanzar en el necesario balance que esta alcaldía-presidencia está obligada a realizar en el marco del debate del estado del municipio.

Es conocida en nuestra ciudad, especialmente por quienes en ella residimos, la filosofía, ante la política y ante la vida misma, del gobierno y de la oposición: <u>a ésta última</u>, parece que le desvelaran más las cifras y los números, mientras que a nosotros, a los miembros del gobierno, nos preocupan más las personas, los seres humanos, la ciudadanía.

En todo caso, les anuncio que mi intervención no se asentará en la tristeza; al contrario, estará cimentada en la alegría, -porque existen motivos para ello en hellín-, y por que, además, la alegría, como dijo Indira Ghandi, está en la lucha, en el esfuerzo, en el sufrimiento que supone la lucha y no en la victoria misma.

Y es que, Sras. y Sres. concejales, el gobierno que presido sabe muy bien porqué y para qué lucha, cómo y para qué se esfuerza y por qué, cuando toca, sufre con los que sufren.

Mi primera mención, como es costumbre, -entre otras cosas, porque así lo siento-, va dirigida a los <u>vecinos y vecinas de hellín, a la ciudadanía</u>.

En este sentido conviene aseverar que, afortunadamente, cada día, cada semana, cada mes, cada año que pasa.... somos más las personas, hombres y mujeres, que hemos decidido fijar nuestra residencia en el término municipal de hellín.

Nos encontramos, por tanto, experimentando un importante crecimiento poblacional, y las Sras. y Sres. concejales saben muy bien, porque es así, que sin futuro no hay crecimiento posible.

En la fecha actual, en el año 2009, nuestro censo, en población de derecho, se acerca ya a los 32.000 habitantes, atraemos población, y cabe significar que ésta se ha visto incrementada, en los últimos seis años, en el entorno de los 6. 000 nuevos habitantes.

Gentes, que, en su mayoría, proceden de las Sierras del Segura y de Alcaraz, de nuestra propia comarca y de poblaciones, principalmente, de las provincias de Albacete y Murcia.

Subrayo, señoras y señores concejales, que nuestra población se encuentra en permanente crecimiento, porque esto ni es ni ha sido frecuente en el pasado más próximo, ya que miles de hellineros, por motivos de necesidad, tuvieron que buscar en la emigración la vida que aquí, aunque la desearan, no pudieron encontrar.



Sin embargo, en estos últimos meses se está variando esa tendencia y ahora son más los hellineros y hellineras que vienen que los que se van; circunstancia ésta motivada, principalmente, por la situación de crisis económica y laboral a la que se enfrentan municipios de provincias limítrofes como valencia, Alicante y Murcia, que han visto seriamente dañados sectores como el del mueble, el calzado o la construcción y que, desde mi punto de vista, constituye el más significativo indicador genérico de que las cosas, en otros territorios ajenos al nuestro, no deben ir muy bien.

En todo caso, nuestra obligación, la obligación del gobierno municipal y del propio ayuntamiento tiene que estar presidida por la vocación y voluntad de darles la más humana bienvenida a nuestra tierra y colaborar, de manera inequívoca, para intentar solucionar, aquí, en su pueblo y en su tierra, sus problemas laborales.

Por tanto, nos importan y mucho, los hellineros y hellineras que hace años se vieron obligados a salir de hellín en busca de un empleo y una vida mejor, y ahora vuelven a su pueblo sin trabajo y en busca de una respuesta adecuada a su situación.

no les quepa ninguna duda, que trabajaremos, con ahínco, para conseguir ofrecerles una solución satisfactoria.

Y de los primeros en mi interés son <u>los que, a diario, sufren la amenaza de la exclusión</u>; aquellos que, sin saber el porqué, son descartados por nuestra sociedad.

Así como en la vida de las personas cada una tiene su aspiración, también en la sociedad cada periodo histórico tiene sus objetivos y progreso.

En los años 70 en España, en Hellín, el objetivo progresista era conseguir la plena libertad, consistía en recuperar la libertad que nos habían hurtado durante cuatro décadas. porque, permítanme que les diga que la base de la civilización está en la libertad e cada uno, en sus pensamientos, sus creencias, sus opiniones, su trabajo y sus ocios.

En los años 80 y 90, recuperada la libertad, el objetivo era luchar contra la desigualdad y, en definitiva, establecer el estado del bienestar.

En el momento actual, coincidirán conmigo los señores y señoras concejales, uno de los objetivos prioritarios es combatir la exclusión social y los riesgos que esta manifestación conlleva.

¿Y quienes son los excluidos?, ¿qué grupos están amenazados de exclusión o ya excluidos?. en primer lugar, los menores en situación de riesgo social; en segundo lugar los jóvenes, los ancianos, los discapacitados y las mujeres con cargas familiares no compartidas, y, en tercer lugar, los parados de larga duración; especialmente los mayores de 45 años.

Pero..... ¿qué quiere hacer el gobierno que presido, junto con el regional y estatal, con estos grupos de excluidos?. en primer lugar, garantizarles una renta mínima; en segundo lugar, abrirles, de par en par, el acceso a una vivienda digna y, en tercer lugar, conseguir la integración educativa de esos colectivos que, por sus singulares problemáticas familiares, tienen complicada su escolarización.

En la lucha contra la exclusión no podemos dejar en un segundo plano a quienes trabajan, bajo mi modesta opinión, con más energía que las instituciones a favor de los excluidos en hellín, en castilla-la mancha, en España y en el mundo. me refiero a las decenas de hombres y mujeres que se esfuerzan como voluntarios y cooperantes.

Sin su trabajo y compromiso por los demás, resultaría imposible luchar contra la exclusión porque, entre otras cosas, su sueldo es ver compensada interiormente su bondad o su altruismo.



Voluntarios y cooperantes que son muchos en hellín, muchas personas que trabajan por los demás y, en conjunto, forman un entramado que refuerza moralmente a nuestra sociedad y que da respuesta a muchas preguntas que la administración local por sí sola, o no puede o no da.

Cooperantes y voluntarios, que son la representación viva de la solidaridad, a quienes, entre otros beneficios, les debemos el de recordarnos que no somos los elegidos por disponer de la fortuna y de los bienes que otros carecen.

El sentido común ha de llevarnos a reconocer que no somos pueblos elegidos por dios, a no ser que dios elija a todos los pueblos; que son lamentablemente la injusticia y la despreocupación lo que nosotros elegimos para hacernos insensibles y blindar nuestros corazones.

No somos sociedades elegidas, sino la parte favorecida del desequilibrio mundial; somos los elegidos por una avaricia y codicia que tantas veces impide rebelarse contra el desorden mundial que condena a millones de seres humanos a la muerte o a la pura supervivencia.

Yo deseo agradecerles, a todos ellos, a todos los cooperantes y voluntarios hellineros, su sacrificio y calidad humana, pero mi aspiración, sobre todo, es poder contribuir, con ayuda y apoyo, a erradicar cualquier tipo o forma de exclusión.

El gobierno municipal, siempre estará al lado de quienes trabajan por tejer una sociedad más solidaria e igualitaria, y, por ello, permítanme citar a instituciones como los Padres Franciscanos de la Cruz Blanca, Cáritas, Misioneras de la Caridad y de la Providencia, Congregación de Santa Clara, Residencia de Santa Teresa de Jornet, Cooperadores Amigonianos, Manos Unidas, Asociación de Viudas, Cecodhi, Asociación de Diabéticos, Amas de Casa, Arhelli, Unión Democrática de Pensionistas, Asociación de Lucha contra el Cáncer, Cruz Roja, Fislem, Asociación de Enfermos de Alzheimer, Asociación de Enfermos de Fibromialgia, Asprona, ....... a todos estos colectivos, a todas estas instituciones, y también a todas las personas que los integran y conforman, mi más sincero agradecimiento y público reconocimiento.

Soy de los que piensa y cree que solo si trabajamos juntos, podremos crear un mundo mejor para el conjunto de nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Permítanme citar, por último, en este apartado, al ex jesuita y cooperante español Vicente Ferrer; todo un ejemplo de lucha y entrega por y para la vida de los más necesitados en la India.

En cuanto a quienes precisan también de nuestro esfuerzo, compromiso y comprensión, me quisiera referir a las personas con discapacidad.

En Hellín, como en Castilla-La Mancha y España, el 9% de nuestra población, es decir 2.790 ciudadanos son personas con algún tipo de discapacidad física, psíquica o sensorial.

Se trata de un gran colectivo que todavía se sigue enfrentando a distintas formas de discriminación que le sitúan en posiciones de vulnerabilidad ante los riesgos de pobreza económica, exclusión social y aislamiento personal.

A las barreras físicas siguen las barreras mentales que se generan entre ellos y sus semejantes, y, al final, las familias, que se ven obligadas a hacerse cargo de su asistencia, son las que soportan colateralmente toda esta situación.

El gobierno municipal siempre ha pretendido lograr una sociedad más inclusiva, más solidaria, más justa y más respetuosa con la diversidad, y siempre ha tenido como una prioridad el desarrollar políticas activas que permitieran, de forma efectiva, la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la equiparación de derechos de las personas con discapacidad con el resto de los ciudadanos.

Lo he dicho en algunas ocasiones: yo quiero un contrato de inclusión para ese 9% de la población que más lo necesita.



Hace tan sólo seis años, en Hellín no existían más que instituciones benéficas o colectivos de autoayuda y, por consiguiente, esa estructura social propiciaba que las personas más vulnerables vivieran y subsistieran gracias a la caridad y a la beneficencia.

Hoy, disponemos de un gran centro de rehabilitación Psicosocial y laboral para enfermos mentales, que viene atendiendo a más de 80 personas, mantenido por la comunidad autónoma de castilla-la mancha y apoyado por nuestro ayuntamiento; infraestructura ésta, que sólo los propios enfermos y sus familiares más directos conocen la labor que, en su ayuda y apoyo, se está realizando.

Hoy, Asprona, esa institución tan valorada por la ciudadanía, mantiene convenio de colaboración con este ayuntamiento, mediante el cual se posibilita el transporte de niños y niñas, con capacidades diferentes, hasta el centro especial de empleo.

Hoy, Asprona, igualmente, dispone de un centro de atención temprana para niños y niñas de 0 a 6 años, apoyado por este ayuntamiento y nuestra comunidad autónoma, y, dentro de unas semanas, la institución y todas cuantas personas la integran, podrán disfrutar de unas nuevas y modernas instalaciones, construidas en la Avda. de la constitución, para utilizarlas como centro de ocio y respiro destinado a los niños y niñas a los que vienen cuidando y atendiendo.

Hoy, los Padres Franciscanos de la Cruz Blanca, que realizan una labor encomiable con discapacitados psíquicos, poseen unas instalaciones más amplias, más modernas y más dignas, gracias al apoyo de su ayuntamiento y de la diputación provincial de Albacete.

También la Asociación de Discapacitados Físicos de Hellín, Cecodhi, ve cómo su ayuntamiento les ayuda para el mantenimiento de su centro especial de empleo y para la búsqueda de trabajo destinado a sus asociados y asociadas.

También hoy, nuestros mayores y nuestros discapacitados psíquicos, disponen de la mayor y más moderna Residencia Geriátrica Pública de Castilla-La Mancha, lo que les está permitiendo dejar de enfrentarse, a diario, a algo tan duro como es la soledad, y, al propio tiempo, les está posibilitando vivir con autonomía, con independencia y con mucha dignidad.

En unos meses, las personas que sufren y padecen con una gran discapacidad, podrán ver cómo su ayuntamiento y su comunidad autónoma inician las obras para la construcción de una nueva residencia capaz de atender a personas que, por desgracia, no pueden valerse por sí mismas.

Hoy, también las instituciones y colectivos de carácter asistencial que existen en hellín, tienen la certeza de disponer de unas administraciones, la local y regional, que les respeta, que les apoya, que les ampara y que les protege.

Una de las cuestiones que bien saben ustedes, los señores y señoras concejales, por la que se preguntan un padre o una madre que poseen, en su seno familiar, una persona con discapacidad es ¿qué va a ser de mi hijo o de mi hija cuando nosotros muramos?, y la respuesta que les doy y el compromiso de honor que adquiero, es que en esta tierra faltará dinero para otras actuaciones más o menos importantes.... pero nunca faltará ni un céntimo de euro para la asistencia y atención a personas que, por motivos de edad o de discapacidad, se han venido enfrentando, a diario, a la soledad y a la incomprensión.

Otro colectivo muy digno de atención son los más pequeños, <u>los niños y las niñas</u>.

Coincido plenamente en la definición que les dio Jhon Fitzgerald Kennedy: "los niños son el recurso más importante del mundo y la mejor esperanza para el futuro".



Nos importan mucho los más pequeños, y, por tales motivos, hemos trabajado, sin cesar, para modificar la oscura realidad que presentaba hellín hace tan sólo unos años.

En la educación de nuestros más pequeños, en centros de atención a la infancia, existía una mayor demanda que oferta de plazas; es decir, eran más las familias que solicitaban la incorporación de un hijo o una hija a la educación infantil, que el número de plazas que podía ofertar nuestro ayuntamiento, en virtud de las infraestructuras educativas de las que disponía.

Y es que, Sras. y Sres. concejales, como dejó sentenciado Confucio: "donde hay educación, no ha distinción de clases".

Por ello, el ayuntamiento y la concejalía de educación, en colaboración con la junta de comunidades de castilla-la mancha, han incrementado, en 152 plazas, aquellas que existían hace tan solo unos años, con la puesta en marcha de dos guarderías laborales: la del calvario y la de Fortunato Arias.

Y el gobierno municipal, de nuevo apoyado por el de Castilla-La Mancha, ya tiene planificado la construcción de un nuevo centro de atención a la infancia, que se ubicará en el Barrio de San Vicente, en el solar de las antiguas escuelas de la loma de la charca, que vendrá a crear otras 100 nuevas plazas para atender y educar, debidamente, a nuestros pequeños y pequeñas.

Y particular mención, dentro de los niños, merecen los menores con problemas especiales. en la actualidad y desde que llegamos al gobierno, se vienen fortaleciendo los programas de prevención dirigidas a este colectivo, a través de nuestros servicios sociales y de la concejalía de educación.

La solidaridad entre generaciones, es uno de los principales signos de una sociedad moderna y avanzada.

La solidaridad con los más pequeños resulta obligada, pero también lo ha de ser con <u>los mayores y las personas con una edad muy avanzada.</u>

Los avances sanitarios, las mejoras alimenticias, la disminución de los esfuerzos físicos en el trabajo y otros cambios en los hábitos de vida, están produciendo una muy importante prolongación de la vida humana.

Edades que hasta hace poco sólo se alcanzaban excepcionalmente, ahora son habituales para una gran parte de la población. con la prolongación de la vida, coinciden cambios profundos en las estructuras familiares y en los modos de relación entre las personas.

Todos estos factores, a los que se añaden otros que sería prolijo analizar, hacen que la cobertura social de la problemática que representa la tercera edad en Hellín se haya convertido en uno de los retos más importantes para el gobierno y también para el estado de bienestar.

En el término municipal de Hellín, Sras. y Sres. concejales, residen más de 6.500 vecinos y vecinas mayores de 65 años.

Su esperanza de vida, se ha incrementado de manera muy considerable; nuestros mayores tienen más años de vida, y el gobierno municipal, a través de su concejalía de bienestar social, trabaja, sin descanso, para que tengan más vida y bienestar en sus años.

Desde el primer momento, hemos adoptado decisiones tendentes a conseguir que cualquier persona mayor, viva en Hellín o en sus pedanías, tenga sus necesidades básicas cubiertas, y creo, sinceramente, Sras. y Sres. Concejales, que lo estamos consiguiendo.

Nos hemos esforzado, desde el gobierno municipal, para que servicios como el de ayuda a domicilio o el de teleasistencia, estén ya universalizados en Hellín. y ello



supone atender, sin necesidad de que nuestros mayores salgan de su domicilio, a muchas personas mayores que viven solas.

Cuidar, mimar y apoyar a nuestros mayores, consiste también en satisfacer sus necesidades de ocio, -y no solamente a través de los programas de turismo social que les ofrece la comunidad autónoma y el estado-. no. también con la creación de nuevas infraestructuras, como el hogar de la tercera edad de la avenida de la constitución, que es una de las dependencias de carácter social más amplias, más cómodas y avanzadas castilla-la mancha, como los nuevos centros sociales de Agramón, de la estación, de Mingogil, de las minas, de Cancarix, que, como bien conocen, ya se encuentran en funcionamiento, a los que habrá que sumar, antes de que termine el presente mandado corporativo, aquellos otros de Nava de Campaña, Cañada de Agra, Isso y Barrio del Hospital.

Y qué decir, Sras. y Sres. Concejales, de esa nueva residencia geriátrica que hemos puesto en marcha: una infraestructura, de carácter sociosanitario, avanzada, moderna y funcional que ya atiende a decenas de hellineros y hellineras para que, los años que dios les dé, puedan vivir con la mayor de las dignidades.

En Hellín, -y esto tienen que saberlo muy bien nuestros mayores-, su ayuntamiento, -porque así lo ha querido el gobierno municipal-, ha pasado de las políticas basadas en la despreocupación, a las actuaciones orientadas al respeto, al afecto y a la comprensión del mayor problema que afecta a nuestros mayores, como es la soledad.

Nos importan nuestros mayores, respetamos a nuestros mayores, queremos a nuestros mayores y, como he dicho en muchas otras ocasiones, este, el que presido, es un gobierno total y absolutamente comprometido con nuestros mayores.

Ellos y ellas, nuestros padres y nuestras madres, nos han traído a la vida, nos han cuidado, nos han querido, se han desvivido por nosotros.... y, ahora, cuando se han hecho mayores, nosotros y nosotras estamos obligados a devolverles, con políticas activas de bienestar social, todo el cariño, todo el afecto y todo el amor que, a lo largo de sus vidas, nos han ofrecido.

Y es que la solidaridad y la justicia, señoras y señores concejales, muchas veces caminan juntas, como ocurre en otro colectivo al que quiero referirme, al de la mujer.

Por causas históricas complejas, la primera desigualdad social se sigue produciendo aún entre hombres y mujeres por razón del género.

La igualdad jurídica que hemos alcanzado no se traduce en una igualdad social y económica real: las mujeres trabajan en menor proporción que los hombres, reciben salarios inferiores, ocupan puestos de trabajo de menor responsabilidad y encuentran por todo ello sus posibilidades vitales aminoradas en relación a los hombres.

Posiblemente, el mayor de todos los cambios sociales acaecidos durante los últimos años sea el de la incorporación de la mujer a la vida social en una equiparación progresiva con el hombre.

Para nosotros, apoyar la causa de la igualdad entre los géneros forma parte de nuestra estrategia institucional, ya que ello contribuye a crear una mayor emancipación y libertad para la mitad de la población hellinera.

La autonomía de la mujer, por otra parte, está a menudo condicionada por las obligaciones de solidaridad social con las que se carga.

Por ello, nos hemos preocupado y ocupado de ir creando una gran red de servicios sociales con centros de atención a la infancia, a los mayores y ayudas a domicilio, con el claro objetivo de contribuir a una liberación de sus obligaciones.



Especial sensibilidad requieren las mujeres víctimas de violencia doméstica, así como las mujeres separadas. en tales situaciones, las dificultades de empleo y vivienda demandan programas específicos que nos hemos propuesto apoyar.

La violencia contra las mujeres es un delito grave que ha de ocupar a los jueces y a las fuerzas de seguridad; pero, desde luego, es un asunto que debe estar entre las prioridades de las administraciones, porque..... cuando nos referimos a este colectivo y a la acción de las administraciones, estamos hablando, sobre todo, de casos determinados, de personas que sufren una situación personal y familiar denigrante.

Por ello, señoras y señores concejales, además de los apoyos y ayudas que, de tipo social, laboral, económico y jurídico, se vienen prestando desde el centro de la mujer, nos hemos encargado de ir construyendo, poco a poco, paso a paso, una casa de acogida que nos está permitiendo mejorar el servicio que, hasta ahora, se venía ofreciendo a mujeres que, por desgracia, han tenido que vivir la sinrazón de la violencia.

Por otra parte, también es digno de significar el trabajo que se viene desarrollando desde los servicios sociales y la propia concejalía de la mujer, a la hora de prestar todo tipo de apoyo a aquellas mujeres que, en torno a una determinada asociación, han decidido unirse y agruparse para defender y luchar por sus intereses colectivos.

Otro de los colectivos al que nunca dejaré en el olvido y que, para mí, siempre estará bien presente, es el de <u>los enfermos</u>, <u>las personas que sufren y padecen por</u> causa de la enfermedad.

La percepción de su salud, por parte de los ciudadanos hellineros en general, es buena o muy buena, y se corresponde con los niveles exigibles por una sociedad desarrollada y de bienestar.

Esta imagen y percepción a la que me refiero, Sra. y Sres. Concejales, se corresponde con la de una sociedad, como la hellinera, que progresa hacia mayores cotas de bienestar.

La buena percepción general de la salud, por parte de los hellineros y hellineras, se corresponde, igualmente, con una visión muy positiva de la evolución del servicio público de salud que reciben y con una tendencia de mejora sostenida en las opiniones sobre el funcionamiento de nuestro sistema sanitario público.

Miren, Sras. y Sres. Concejales, la salud es una riqueza para cada persona y para la sociedad en la que se integra. esa salud, a la que me refiero, nos permite disfrutar de una vida plena y desarrollar las posibilidades y potencialidades generales de una sociedad, y, por tanto, progresar, extender el bienestar e invertir en salud, nos conviene a todos.

Como consecuencia de todo lo que les comento, una línea fundamental del gobierno municipal es la promoción de la salud.

¿Y saben por qué, Sras. y Sres. Concejales?, la respuesta a la interrogante que formulo, es bien sencilla: si alguna cuestión inquieta a la ciudadanía, por encima de cualquier otra, es la salud, su salud, su bienestar personal y familiar.

Un ser humano que pierde la salud, no puede disfrutar, con plenitud, la grandeza de la vida, no puede trabajar, no puede salir, sufre y padece...., y, por tales motivos, ahora que hemos conseguido el que la atención a la salud sea un derecho universal, es cuando nace la obligación, de los poderes públicos, de hacerlo efectivo y, por consiguiente, construir el mejor sistema sanitario público de entre todos los posibles, es en lo que nos encontramos trabajando.



"La salud, como dijo lens cejudo, es la base fundamental de todo logro. si contamos con ella, podremos alcanzar nuestros sueños; si no la tenemos, todo nos resultará imposible".

Y por ello, porque nos importan la salud y las personas que sufren como consecuencia de la enfermedad, estamos abordando la ampliación y reforma integral de nuestro Hospital Comarcal.

En una primera fase de las obras de ampliación, que, como conocen, ya se encuentra operativa, se ha construido un nuevo edificio, tan amplio como el preexistente, con una inversión, en obra civil y en equipamiento, superior a los 14.500.000 euros (unos 2.400 millones de las antiguas pesetas).

La segunda fase, recientemente inaugurada y puesta en funcionamiento, ha consistido en la remodelación de las áreas de consultas externas, informática y mantenimiento, cuyas obras han conllevado una inversión de 2.571.912 euros (unos 420 millones de las antiguas pesetas).

Esta segunda fase, iniciada en julio de 2008, ha permitido aumentar de 1.000 a 3000 m2 la superficie destinada a consultas externas, lo que ha supuesto triplicar la superficie disponible y pasar de 32 espacios destinados a estas funciones a 48, distribuidos en dos plantas.

La reforma a la que me refiero, mejora, considerablemente, la confortabilidad tanto de pacientes como de profesionales, puesto que los espacios son más amplios, funcionales y accesibles.

Para concluir todos los trabajos de ampliación y reforma de nuestro complejo hospitalario, aún hemos de afrontar dos nuevas fases o etapas, - cuyas obras ya se encuentran iniciadas-, en las que se procederá a la creación de los nuevos espacios de radiología y, al tiempo, se ampliarán las dependencias destinadas al área de urgencias.

de la manera en que se está afrontando la ampliación y reforma de nuestro hospital, nos permite afirmar, sin temor a equivocarnos, que ya disfrutamos de una de las infraestructuras hospitalarias más avanzadas y modernas de castilla-la mancha y de España.

Por otro lado, y como bien conocen los Sras. y Sres. Concejales, se inauguraron y pusieron en funcionamiento el segundo centro de salud y el nuevo consultorio médico de la pedanía de Isso, a lo que hemos de sumar los centros médicos de las pedanías de Cañada de Agra y Nava de Campaña.

Igualmente, anunciarles que el Ayuntamiento de Hellín ya posee el correspondiente proyecto técnico para la construcción de un nuevo consultorio médico destinado a las pedanías de Minateda y La Horca, que conlleva una inversión de 240.000 euros y cuya ejecución se convendrá, próximamente, con la junta de comunidades de castilla-la mancha; administración ésta que, por otra parte y como ya conocen las Sras. y Sres. Concejales, se encuentra trabajando en la elaboración del plan funcional para el nuevo centro de salud que se ubicará en el solar resultante, tras su demolición, de las actuales dependencias sanitarias existentes en el centro de la ciudad.

Permítanme, Sras. y Sres. Concejales, recordarles la adquisición realizada con anterioridad por este ayuntamiento de dos desfibriladores, entregados, en su momento, a Cruz Roja y al Cuerpo de Bomberos, así como la reciente recepción de otros tres desfibriladores, donados por Caja Murcia, que se han instalado en la Casa de la Cultura, en el Ayuntamiento y en la Ciudad Deportiva; instrumentos que



posibilitarán trabajar por intentar salvar vidas, cuando se produce una parada cardiorrespiratoria.

No sólo cabe resaltar el esfuerzo realizado, por el gobierno que presido, tendente a conseguir nuevas infraestructuras, que, de por sí, ya resulta importante. también es necesario, -y aprovecho la ocasión para hacerlo-, reconocer, públicamente, el encomiable trabajo que realiza todo el personal sanitario adscrito al municipio de Hellín.

Aprovecho este momento, para afirmar, con orgullo, que Hellín posee las mejores infraestructuras y el mejor personal sanitario de Castilla-La Mancha y de España.

Otro de los colectivos, al que siempre me dirigiré con respeto y consideración, es el de los trabajadores y trabajadoras.

Alguien dijo alguna vez, <u>"que del trabajo del obrero nace la grandeza de los pueblos y naciones"</u>, y es que, señoras y señores concejales, no se puede proyectar el desarrollo o el progreso de un pueblo sin tener en cuenta a los trabajadores y trabajadoras, hombres y mujeres que conforman el capital humano de esta nuestra tierra.

En todo momento, la vocación de pacto y entendimiento con los agentes sociales, económicos, sindicales e institucionales, han facilitado que la política desarrollada por el gobierno municipal, en materia industrial, de formación y de empleo, estuviera en consonancia con las necesidades de la economía local y, especialmente, con las expectativas de nuestro empresariado.

Este camino de acuerdo y consenso con la patronal, sindicatos y otras administraciones, nos está permitiendo, -aún en un grave proceso de crisis económica y financiera de carácter internacional-, encontrar las respuestas a las cuestiones que la construcción socioeconómica de Hellín ha ido planteando a lo largo de estos años.

Hoy, pese a la complicada situación económica y financiera internacional, -a la que hellín no es ajena-, existen un 30% más de trabajadores ocupados, - es decir, dados de alta en la seguridad social-, que cuando llegamos al gobierno.

Pero, Sras. y Sres. Concejales, para que los trabajadores y trabajadoras de Hellín que han perdido su empleo, puedan tener la esperanza de encontrar uno nuevo, es necesario apoyar a las empresas.

Sí, señoras y señores concejales, es necesario apoyar a las empresas y a los empresarios......, y es fundamental confiar en los emprendedores y emprendedoras, ¿saben porqué, Sras. y Sres. Concejales?, porque de otra manera, -es decir, con los métodos a los que algunos nos tienen acostumbrados-, flaco favor se está haciendo a quienes solo en el trabajo encuentran su medio de subsistencia.

En este apartado, quiero significar y poner en valor la importancia de la decisión adoptada, en el pasado mes de mayo, por el presidente de la junta de comunidades de castilla-la mancha, José María Barreda, arropado por los sindicatos, diputaciones y patronal, a la hora de poner en marcha el denominado "plan de choque", en cuya planificación y aplicación se ha negado a participar el Partido Popular, y que viene a paliar los efectos ocasionados por el agotamiento de las prestaciones o subsidios por los trabajadores desempleados, ofreciéndoles un contrato de trabajo y un salario, así como, en su caso, orientación laboral y formación adecuada a sus necesidades.

Como saben, los trabajadores y trabajadoras que, a partir de 1 de enero de 2008, hayan quedado en situación legal de desempleo, iniciando a partir de esa misma fecha una prestación o subsidio por desempleo y ésta se haya visto agotada, tienen derecho a ser contratados, durante un periodo de seis meses, en sus Ayuntamientos, Diputaciones, empresas y entidades sin ánimo de lucro.



Por muchas vueltas que le dé al asunto, nunca entenderé porqué, -mientras que muchos alcaldes y alcaldesas del Partido Popular, se han adherido ya al plan de choque-, quien preside dicha organización política en Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal, niegue a los trabajadores de esta tierra lo que ofrece, por ejemplo, a aquellos otros de la región de Murcia.

No puede ser, que de Cospedal apoye, en Murcia, un subsidio de 400 euros, mientras que aquí, en Castilla-La Mancha, niega seis meses de empleo a los trabajadores y trabajadoras que lo han perdido.

Esta medida, -a la que el Ayuntamiento de Hellín ya se ha adherido-, la medida adoptada por el gobierno regional, beneficiará, directamente, a más de 350 familias de la Comarca de Hellín, y la misma se constituye como un ejemplo que ya comienzan a seguir otras comunidades autónomas.

Me acabo de referir a los trabajadores y trabajadoras, al capital humano de hellín, y ahora quiero hacerlo respecto de aquellas y aquellos que invierten en hellín para generar empleo y bienestar: <u>las empresas y los empresarios hellineros</u>.

Son muchos los autónomos, como también las pequeñas y medianas empresas, los empresarios y empresarias que, aún en un ciclo de crisis económica y financiera internacional, continúan invirtiendo en Hellín para generar empleo, riqueza y dignidad.

Lo he dicho en muchas ocasiones y hoy, de nuevo, vuelvo a reiterarlo: existen actuaciones que podríamos descartar en nuestro municipio, existen servicios y prestaciones susceptibles de ser suprimidos, pero si aquí no hubieran empresas y empresarios comprometidos con nuestro crecimiento y desarrollo, si no abriéramos las puertas también a aquellos que provienen de otros lugares de España o del mundo, habría más necesidad que progreso y porvenir.

Por tales motivos, los concejales del gobierno municipal y esta alcaldía no tienen, no tenemos ningún temor de afirmar, abierta y honestamente, que estamos con nuestros autónomos, que estamos con nuestras empresas y que siempre daremos la cara por nuestros empresarios, porque todos ellos y todas ellas, empresarios y empresarias, son la principal fuente de generación de empleo y riqueza en el municipio de Hellín.

Lo podemos decir más alto, pero no más claro, y es que, como dije, el Ayuntamiento de Hellín está con los empresarios y da la cara por las empresas.

Por ello, estamos invirtiendo, con fondos propios, 4.200.000 euros (unos 700 millones de las antiguas pesetas), en las obras de ampliación del Polígono Industrial de San Rafael, en el área de la fuente, del que se han vendido en torno al 60% de parcelas de titularidad pública y que, como saben, por el otoño se prevé la entrega de los terrenos totalmente urbanizados, lo que favorecerá el establecimiento de las primeras empresas.

El nuevo plan de ordenación municipal, que en las próximas semanas estará aprobado, contempla, como ya conocen, importantes bolsas de suelo para la creación de nuevos espacios industriales en las pedanías de Isso, Mingogil, Agramón y Nava de Campaña, así como en la zona norte del Polígono de San Rafael.

Como conocen las Sras. y Sres. Concejales, el Ayuntamiento de Hellín, tras seguir los trámites legales oportunos, convino, con unos particulares, la permuta, al norte del polígono industrial san Rafael, de unos 400.000 m2, cuyo desarrollo, -ya les informo en este acto-, se está gestionando con Sepes y con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Si, finalmente, llegamos a un acuerdo, que posibilite la firma del oportuno convenio con la sociedad estatal, conseguiríamos desarrollar una importante área industrial, a coste cero para el Ayuntamiento, al tiempo que ofrecería un importante



beneficio económico para el municipio, derivado de la venta de los terrenos permutados.

Hemos concluido, por otra parte, las obras de acceso al Puerto Seco y a la Plataforma Logística Industrial del Sureste, con la modernización y mejora de la B-28, lo que ha conllevado una inversión municipal de 1.200.000 euros.

Están avanzados, Sras. y Sres. Concejales, los trámites y expedientes para que, a finales de este año, podamos ver licitadas las obras del Puerto Seco y de la Plataforma Logística Industrial del Sureste, cuyo convenio, como también conocen, firmamos con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Una inversión superior a los 42 millones de euros que, fomentada por los gobiernos municipal y regional, favorecerá la creación de 168.000 m2 de parque ferroviario y más de un millón de metros cuadrados de uso industrial y logístico, y que posibilitará la expedición y recepción de mercancías de Hellín al resto del mundo y del resto del mundo a Hellín.

Creamos, en el primer mandato corporativo, sin el apoyo del partido popular, una extensión de la cámara de comercio e industria, que se está constituyendo en un importante instrumento para la información y asesoramiento a nuestros sectores empresariales.

En el próximo otoño, serán entregadas, a empresas locales, seis naves industriales, a coste 0, en el denominado Centro de Iniciativas Empresariales de Economía Social, en cuyas obras hemos invertido, junto con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, un millón de euros.

Por otro lado, y como ya sabrán, tenemos en pleno funcionamiento el centro de formación, que conllevó una inversión de unos 800.000 euros, y en el que, en este momento, se forman 149 personas.

Por último, en este aspecto, cabe destacar que Hellín ha recibido, en el marco de las ayudas de los programas de reindustrialización del ministerio de industria, 10 de los 19 proyectos concedidos a la provincia de Albacete, los que conllevan una inversión asociada, -pública y privada-, superior a los 18 millones de euros (unos 3.000 millones de las antiguas pesetas).

En este momento, nos encontramos gestionando, para cuatro empresas que han presentado sus proyectos y expedientes, ayudas al fomento de la competitividad de sectores industriales estratégicos, teniendo la esperanza de que, al igual que ocurrió en los programas de reindustrialización, los expedientes de mayor inversión y creación de puestos de trabajo puedan ser resueltos favorablemente.

Igualmente, y para la información de todos los gestores públicos municipales, el gobierno municipal, a través de su concejalía de industria, está preparando, para el próximo mes de noviembre, las I Jornadas Nacionales de "Biosalud", en las que participarán, entre otras autoridades, el Sr. Ministro de Industria, D. Miguel Sebastián, el Presidente de Castilla-La Mancha, D. José María Barreda y el científico hellinero, D. Juan Carlos Izpisúa Belmonte.

Dichas jornadas, pretenden poner en valor las potencialidades de los municipios que integran la comarca "Campos de Hellín" e irán dirigidas a empresas vinculadas a los campos de la biotecnología, biofarmacia, bioquímica y biomedicina con el objetivo claro, preciso y conciso de intentar captar, para nuestros municipios, importantes inversiones y actividades de I+D+I capaces de generar empleo de calidad.

En todo caso, conforme a la planificación que se está articulando, Sras. y Sres. Concejales s dispondrán de la información pertinente al respecto.

Otro colectivo importante en el desarrollo del municipio son los autónomos.



La innovación y el carácter emprendedor de ciertas personas, ha posibilitado que en Hellín se aumente, de manera considerable, el número de trabajadores autónomos en pocos años.

Como saben, el trabajador autónomo es aquel que presta sus servicios por cuenta propia y desarrolla una actividad de forma continuada, coordinada y predominantemente para un grupo reducido de clientes.

Actualmente, existen en Hellín más de 650 trabajadores autónomos, situándose el mayor peso en la construcción, el comercio, la hostelería y los servicios.

Saben ustedes que, recientemente, el ministerio de trabajo del gobierno de España, en el marco de la mesa del trabajador autónomo, ha llegado a un acuerdo, con las asociaciones de carácter nacional, en el que, como medida más importe, se instaura la prestación social por desempleo, para este colectivo, en las mismas condiciones que para cualquier otro trabajador, lo que ha supuesto ofrecer respuesta a una reivindicación muy antigua.

Y dentro de los trabajadores autónomos, permítanme citar, -como prioritarios, porque representan a un mayor número de personas-, a los sectores del comercio, de la hostelería y de la artesanía.

Nuestros comerciantes, hosteleros y artesanos, no solamente trasladan productos entre el que vende y el que compra, es que, además, introducen tradición, proximidad, cercanía, atención personalizada y calidad.

Existen informes, de instituciones con un alto grado de prestigio, que nos comunican que nuestro comercio, hostelería y artesanía son de los más fuertes y consolidados de Castilla-La Mancha. Se constituyen, por tanto, en un auténtico motor de la economía local.

Todos los hombres y mujeres que representan a los sectores del comercio, la hostelería y la artesanía de Hellín, conocen, -porque es verdad-, que el gobierno municipal siempre ha estado y estará cercano a sus necesidades, impaciencias y problemáticas.

Por ello, desde que llegamos al gobierno municipal, hemos trabajado por promover importantes campañas de publicidad, en los medios de comunicación local, tendentes a concienciar a consumidores y usuarios sobre la necesidad de comprar en Hellín.

Por tal motivo, siempre hemos ofrecido importantes esfuerzos, -y lo continuaremos haciendo en el futuro- por apoyar ferias y jornadas, como la nupcial, la del comercio local, la de artesanía o rutas, como las de la tapa, que se están constituyendo en un claro referente de los sectores citados, a niveles comarcal, provincial y regional.

Igualmente, y refiriéndonos al comercio local, al más tradicional, indicarles que mañana, sábado, a las 19:30 horas, colocaremos la primera piedra para el inicio de las obras de rehabilitación integral del mercado municipal de abastos; una infraestructura que, además de inaccesible, presentaba un aspecto muy mejorable, y que, por fin, va a dignificar el trabajo de los mercaderes y a posibilitar el mejor acceso de sus usuarios.

Otro colectivo de extraordinaria importancia para el municipio y para la sociedad hellinera es el de <u>los estudiantes</u>, un sector de vital relevancia para nuestro presente y para nuestro futuro como sociedad.

Son miles los muchachos y muchachas que, en Hellín, se educan en los diversos niveles de la enseñanza en nuestros colegios e institutos.

Lo que deseo para todos ellos, es una educación que no solamentente se asiente en el conocimiento; mi aspiración es que alcancen una educación para la



<u>vida, anhelo que se eduquen en valores, y sé, además, que con el excelente profesorado que poseen, lo conseguirán .</u>

En estos años de gobierno, hemos trabajado, desde una acción compartida con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por poner en marcha el nuevo Colegio Público de la Olivarera, las ampliaciones de los institutos Melchor de Macanaz y Cristóbal Lozano, las nuevas y modernas dependencias destinadas a la Escuela Oficial de Idiomas, la ampliación de las instalaciones del Colegio de Nava de Campana, así como las dos nuevas guarderías laborales del Calvario y de la calle Fortunato Arias.

Actualmente, nos encontramos ocupados en la gestión de dos nuevos centros de atención a la infancia o guarderías laborales, (una, destinada a los trabajadores del Hospital Comarcal y la otra dirigida a atender las necesidades del Barrio de San Vicente), ambas con ubicación en el Barrio del Hospital, concretamente en el solar resultante de las antiguas escuelas de la Loma de la Charca.

Igualmente, y como ya conocen las Sras. y Sres. Concejales, nos encontramos en pleno proceso de gestión para la construcción de un nuevo colegio público y de un nuevo centro de educación para personas adultas.

También, y como es conocido, hemos colaborado, con centros públicos y concertados, en la donación de equipos para la puesta en marcha de aulas informáticas.

Venimos trabajando, desde el mismo momento en que llegamos al gobierno municipal, en potenciar una actividad pionera en Castilla-La Mancha. Me estoy refiriendo, Señoras y Señores Concejales, al programa "Universidad Creativa", que está propiciando que decenas de estudiantes universatarios hellineros puedan realizar su proyecto de fin de carrera en el Ayuntamiento de Hellín.

Otro sector de gran calado e importancia para nuestro presente y para nuestro futuro, es el de <u>los jóvenes</u>.

"La juventud, como bien la definió Vicente Blasco Ibáñez, es la edad de los sacrificios desinteresados, de la ausencia de egoísmo, de los excesos superfluos".

La política de juventud impulsada por el gobierno municipal, que siempre tiene a los jóvenes como auténticos protagonistas, se concreta en un conjunto de actuaciones y medidas que tienen como finalidad esencial dotar de más servicios y con mayor calidad, agilizando la gestión para acercarla y ponerla al servicio de los jóvenes.

Una de las líneas principales de esas políticas de juventud, recogen el compromiso de elaborar, junto con los programas de nuestra comunidad autónoma, ofertas de ocio alternativo para los jóvenes dirigidas, especialmente, a ofrecer propuestas de ocio nocturno que incidan en la práctica de hábitos de vida saludable en colaboración con las organizaciones juveniles y sociales y con entidades especializadas, como es el caso del consejo municipal de la juventud.

Uno de cada cuatro hellineros es joven, y yo quiero interpretar la ambición del conjunto individualizada como una vocación de autonomía de nuestros jóvenes.

Disminuir las tasas de desempleo juvenil y facilitar el acceso a una vivienda digna, son objetivos y compromisos que presiden las políticas del gobierno municipal. compromisos dirigidos a favorecer la emancipación de los jóvenes, que tienen su concreción en las políticas de los gobiernos local, regional y nacional.

Nos preocupan, pues, las necesidades de nuestros jóvenes. por ello, en lo que va de mandato corporativo se han entregado 38 viviendas protegidas, construidas por la junta de comunidades de Castilla-La Mancha, en solares que, en su momento, le fueron cedidos, a coste 0.



Y también, por tal motivo, vamos a posibilitar que, en este mismo año, queden iniciadas las obras para la edificación de 32 viviendas protegidas en la pedanía de Isso y 76 en la unidad de ejecución de tenerías, al tiempo que, también en esta misma anualidad, quedarán enajenados dos solares, existentes en la barriada del pino y en la calle canalón, para la promoción de la construcción de en torno a otras 75 viviendas de protección oficial.

En otro orden de cosas, comentarles que las gestiones realizadas, a lo largo de los últimos meses con la consejería de trabajo y empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se han traducido en la consecución de una nueva Escuela Taller, que estará en funcionamiento a primeros del próximo mes de octubre, y que posibilitará ofrecer a nuestros jóvenes, en edades comprendidas entre los 16 y 24 años, una óptima formación y capacitación , que, como hasta ahora ha ocurrido, les facilitará el acceso al mercado laboral y, por consiguiente, a un puesto de trabajo digno.

Al propio tiempo, como ya conocen los señores y señoras concejales, estamos realizando un esfuerzo económico, sin precedentes, en la formación y capacitación de nuestros jóvenes, a través de los denominados planes de formación y empleo.

En este momento, son 149 los jóvenes que se forman, a través del III Plan de Formación y Empleo, en el centro que poseemos en el Polífono Industrial "San Rafael", y ya les anuncio que la concejalía de formación acaba de solicitar, a la junta de comunidades de Castilla-La Mancha, el IV Plan de Formación y Empleo, destinado a capacitar laboralmente a otros 120 jóvenes del municipio de Hellín, que iniciarán su proceso de capacitación en los primeros días del próximo mes de octubre.

Igualmente, nos encontramos en pleno proceso de fomento de los programas de economía social, con el fin de entregar, lo antes posible, a jóvenes menores de 35 años, las seis naves que conforman el Centro de Iniciativas Empresariales de Economía Social, ubicado en el Polígono Industrial "San Rafael", y que, como saben, los espacios industriales tendrán un coste 0 para aquellas empresas de economía social que, integradas por jóvenes hellineros, resulten adjudicatarias.

.... y junto a los jóvenes, los deportistas.

En Hellín, ahora, más que nunca, resulta más fácil la práctica de la actividad física y el deporte que hace unos años; y ello es así, porque nos hemos ocupado de ir incrementando, de manera progresiva, el número de instalaciones deportivas en Hellín y en nuestras pedanías, y, especialmente, por el empuje que estamos ofreciendo a actividades saludables.

En este tiempo, hemos hecho el mayor esfuerzo inversor, en materia deportiva, de la historia de nuestro municipio: se concluyeron las obras de pavimentación de la pista del pabellón número uno, se modernizó y amplió el gimnasio existente en aquélla infraestructura, se reconvirtió el campo de fútbol de tierra en una moderna instalación de césped artificial, se modernizaron las instalaciones del Complejo Polideportivo Santa Ana y del Campo de Fútbol número dos, se dotó, a la pedanía de Isso, de uno de los más amplios, modernos y avanzados complejos polideportivos de Castilla-La Mancha, se han terminado los nuevos vestuarios de las Pistas de Tenis de Santa Ana y, en este momento, estamos concluyendo las obras del pabellón polideportivo cubierto del Colegio Público del Rosario.

Por otra, y como ya conocen, se encuentran iniciadas las obras del Pabellón Polideportivo Cubierto de la pedanía de Isso, así como los complejos polideportivos "Los Donceles" y "Cabeza Llana", de Agramón y Nava de Campaña, respectivamente.

Al tiempo, significar que ya disponemos del proyecto técnico para el Palacio Municipal de la Música, la Cultura, los Deportes, las Ferias y las Exposiciones, debidamente adaptado a los requerimientos efectuados por los servicios técnicos de la



Junta, el que, en las próximas semanas, lo podremos ver en licitación, deseando, en todo caso, que sus obras estén iniciadas antes de que finalice este año.

No cabe duda, señoras y señores concejales, que, pese a la crisis y a los ajustes presupuestarios que se han producido, el de Hellín es uno de los Ayuntamientos de Castilla-La Mancha que más esfuerzo económico destina a apoyar a los clubes y deportistas locales.

Nos interesa crecer en infraestructuras deportivas, nos importa incrementar la práctica de la actividad física, porque estamos convencidos que el deporte es un elemento clave en la salud, la educación y la cohesión social de jóvenes y adultos, y que el deporte ayuda a la transmisión de valores que contribuyen a generar actitudes positivas de trabajo en equipo, en el marco de la igualdad entre hombre y mujer, la superación, la solidaridad, el juego limpio y otras que fomentan la diversidad en nuestra sociedad plural.

Un sector esencial para nosotros, especialmente para nuestras pedanías, lo representa el de <u>los agricultores y ganaderos</u>.

Antes de hablar del sector agrario hellinero, permítanme que mis primeras palabras sean para expresar gratitud a los mayores que, por muchas razones, pero entre otras por la propia dureza del sector, tuvieron una vida laboral y personal bastante más difícil que la que han dejado a sus hijos o a sus nietos, y este reconocimiento me parece que es de justicia hacerlo en este acto.

Como Alcalde de Hellín, municipio que tiene una vocación agrícola y ganadera y tradición rural, quiero representar un sentimiento y un compromiso firme con la agricultura.

Hellín, como conocen, posee una agricultura muy sólida en los marcos provincial y regional, en cuyo sector se está impulsando, -desde los propios titulares, hasta la Administración Regional-, la modernización de las explotaciones con el fin de hacerlas más competitivas y adaptadas a las nuevas demandas del mercado y al respeto del medio ambiente, porque la mayoría de los hombres y mujeres que se dedican a esta actividad saben que esta medida contribuye a mejorar la competitividad y a preservar una actividad determinante para el futuro del mundo rural.

Además, nuestro sector agrícola y ganadero está evitando el despoblamiento de nuestras pedanías, contribuye al equilibrio territorial e incorpora, de manera permanente, a jóvenes y mujeres a sus explotaciones.

En agricultura, por tanto, se está avanzando mucho en los últimos años y se está produciendo una progresiva modernización del sector que permite que nuestros agricultores produzcan más, se incentive la calidad del producto y se favorezca la optimización de nuestros cada vez más escasos recursos hídricos.

Y todo lo que manifiesto, lo están haciendo realidad los agricultores de verdad, los que cultivan sus tierras, los que se suben al tractor, los que emplean el motocultor, los que aún utilizan el legón, los que sudan en verano y sufren los efectos del frío en invierno.

Mientras que este debate se está desarrollando, estoy plenamente convencido de que existen cientos de personas esforzándose y sacrificándose en la recolección de sus cosechas, y, por tal motivo, defender a los hombres y mujeres que, en nuestro término municipal, se ocupan de esta actividad tan dura, pero tan noble, es de justicia.

Los agricultores y agricultoras de Hellín, saben que el gobierno que presido les defiende, que el gobierno municipal está conducido por un carácter reivindicativo ante la Administración Estatal y la Confederación Hidrográfica del Segura.



Hemos defendido al sector, en el pasado, y lo continuaremos haciendo en el presente y en el futuro, y por tales motivos, se han conseguido importantes actuaciones que tienden a favorecer al sector:

- los regadíos sociales de Cancarix, cuyas obras están muy avanzadas y que suponen una inversión superior a los 13 millones de euros, vendrán a reconvertir más de 750 hectáreas de secano en productivas explotaciones de regadío.
- la consignación presupuestaria, por importe de 20.400.000 euros, autorizada por el ministerio de medio ambiente, rural y marino, destinada a la ampliación de regadíos en la pedanía de Isso, en su SAT del "Ojeado", permitirá, igualmente, reconvertir una amplia zona de secano, de más de 450 hectáreas, en regadío.
- el expediente abierto, con apoyo de la Diputación Provincial y de nuestra Comunidad Autónoma, para que el aceite producido en nuestra Comarca consiga, a finales de 2010, la denominación de origen "Campos de Hellín", vendrá, sin lugar a dudas, a poner en valor la calidad de nuestros productos oleicos, a posibilitar su mejor comerciliazación y, por consiguiente, a favorecer la producción y la transformación en el sector olivarero.
- cabe significar, por su importancia, la derogación conseguida del decreto de sequía, que, como saben, permitía un auténtico expolio de nuestros recursos hídricos subterráneos y ponía en peligro el abastecimiento a nuestros regadíos y a la propia población.
- y, junto a lo anterior, el apoyo otorgado por el gobierno municipal, entre otras, a la cooperativa "Santiago Apóstol", de Isso, a través de la regularización de sus expedientes, que ha posibilitado, con la utilización de todos los instrumentos legales a nuestro alcance, eximirles del pago de sanciones impuestas con anterioridad, al tiempo que abrir las puertas a la tan reivindicada, por todos sus asociados, ampliación de su actividad.

Nuestra ganadería también se moderniza y avanzan las explotaciones locales de ovino, de caprino, de vacuno y de porcino con una productividad y calidad superior a la medida regional.

Todo cuanto acabo de exponer, Señoras y Señores Concejales, no es un mérito que el gobierno que presido pretenda atribuirse, no, <u>el gobierno, lo que ha hecho, con honestidad y desde la reivindicación permanente, ha sido luchar para dignificar la labor y la vida de aquellos que, de sol a sol, trabajan y se esfuerzan todos los días del año, en esa noble y sacrificada profesión, en la que no puede haber descanso.</u>

Otro sector importante, que pocas veces se cita, es el de <u>la administración</u> <u>local</u>, una administración abierta, comprometida y dinámica.

Para el gobierno municipal, la administración local, nuestro ayuntamiento, es como una empresa cuyo principal objetivo es la prestación de servicios a los ciudadanos.

La dinamización social y económica de la sociedad encuentra en la administración uno de los más importantes instrumentos.

A medida que el gobierno flexibilice su relación con los ciudadanos, utilice de manera más eficiente sus recursos y sea cada vez más eficaz en la resolución de los problemas y en la prestación de los servicios públicos, la sociedad será más fuerte, más libre y más cohesionada.

Nuestro esfuerzo, a lo largo de estos seis años, se ha centrado en construir y hacer un municipio en el que su sociedad sea cada vez más dinámica y próspera.



Los retos del futuro son importantes en el ámbito municipal y en su consecución la administración local, nuestro ayuntamiento, tiene que terminar por convertirse en el instrumento de garantía de derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas, - independientemente de su lugar de residencia-, y, en especial, de los más desfavorecidos.

La próxima incorporación, a través del Plan Avanza 2, de las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento a nuestro ayuntamiento, con una inversión superior a los 400.000 euros, va a propiciar la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos ante los servicios públicos, cualquiera que sea su lugar de residencia dentro de nuestro término municipal.

Pero para la correcta prestación de los servicios de carácter municipal, son siempre muy necesarios los empleados públicos, cuya actuación es fundamental para el desarrollo de las políticas públicas, pues ellos son, además de quienes las ejecutan, los que mejor conocen las demandas y percepciones de los ciudadanos.

Factor esencial, pues, para lograr los objetivos que nos hemos marcado desde el Ayuntamiento, es la profesionalidad de los empleados públicos que actúen conforme a los principios constitucionales de eficacia, coordinación, imparcialidad, transparencia, solidaridad y responsabilidad profesional.

También un elemento importante en el aprovechamiento de los recursos, es, como venimos haciendo, la debida coordinación con las administraciones provincial, regional y estatal.

En cualquier caso, para conseguir un Ayuntamiento, una administración local abierta y dinámica, se requiere del compromiso explícito del Alcalde y Concejales, -y Yo hoy, en nombre de mi gobierno, lo renuevo-, de mantener las puertas abiertas, de par en par, para atender, desde la cercanía y proximidad, cualquier asunto que ocupe y preocupe, con carácter individual o colectivo, a nuestra ciudadanía.

Y, por último, <u>los informadores y periodistas</u>. En Hellín, hay sobre una docena de informadores y periodistas que trabajan en más de diez medios de comunicación de carácter local y provincial.

Los ciudadanos de nuestro municipio, comienzan a incrementar sus índices de lectura de prensa escrita, aunque es cierto que el consumo de radio y televisión es mucho más elevado.

Por otra parte, los informadores y periodistas son pieza fundamental para la conformación de la identidad municipal y comarcal. Hellín y su Comarca, conforman uno de los territorios de Albacete y de Castilla-La Mancha que mejor imagen de sí mismos proyectan en el resto de España, y a ello, sin duda, contribuyen y mucho los periodistas e informadores locales.

El hecho de ser Hellín un municipio sin pedigrí histórico, territorialmente extenso y con un alto nivel de dispersión poblacional, no ha impedido que surjan medios, especialmente escritos, de ámbito local.

Un municipio que se considera de primera, no puede tener una información local de segunda; no nos valen sólo las informaciones que podamos recibir de Madrid. No hay verdadera autonomía política si no hay autonomía en la información.

Considero, Sras. y Sres. Concejales, que la información es un factor clave en la igualdad de oportunidades: sin información no hay formación y sin formación no hay igualdad de oportunidades.

Hellín entró rezagado en el siglo XX, pero ahora queremos estar entre los primeros en el siglo XXI. Y en ese tránsito necesitamos la compañía, aunque crítica, de los informadores y periodistas de este municipio.



Ahora bien, no pensamos estar de rodillas ante los informadores y periodistas, porque queremos que nuestro proyecto sea autónomo, se diga lo que se diga en un periódico, en una radio o en una televisión.

Nos han elegido para que hagamos la política que los ciudadanos quieren mayoritariamente y no vamos a estar de rodillas ante nadie; pero tampoco queremos estar de espaldas y consideramos, particularmente, a quienes elaboran la información y, con su trabajo, colaboración al conocimiento y al progreso de esta tierra.

Por tal motivo, hoy deseo rendir un sentido tributo a todos los informadores y periodistas locales que, con su dedicación y compromiso por Hellín, aprovechan los instrumentos que tienen a su alcance para honrar a este municipio y, especialmente, a su cultura y tradiciones de mayor y mejor arraigo.

Creo, sinceramente, que se merecen esta mención especial, y Yo, en nombre de lo que represento, lo hago hoy, aquí, con mucho gusto.

No me extenderé más sobre los colectivos y sectores que conforman la sociedad hellinera, porque lo dicho hasta ahora puede dar una idea de cómo está el municipio desde este punto de vista y, sobre todo, de cuánto hemos trabajado y estamos dispuestos a trabajar por el bien de la mayoría de hombres y mujeres de esta tierra nuestra.

Señoras y Señores Concejales, a lo largo de esta mi primera intervención he procurado exponerles la visión del gobierno sobre los hellineros y hellineras, sobre el estado del municipio... y, mañana, si Dios quiere, esbozaré un amplio abanico de compromisos que adquiriré, en nombre de mi gobierno, para el futuro más inmediato, ya que, conforme a mi filosofía personal, he decirles que tengo la mirada clavada más que en el presente, en el futuro, no lo duden.

Pero antes de concluir, quiero decir a mis vecinos y vecinas, de Hellín y pedanías, que hemos defendido y seguiremos defendiendo a esta tierra con energía, con firmeza, con esfuerzo, con empeño, con dedicación, con respeto y con auténtica pasión, aunque, sinceramente, yo creo que una gran mayoría de hellineros y hellineras saben, porque es verdad, que el camino a seguir se resume en muy pocas palabras: más autonomía, mayor bienestar y más Hellín.

Esta tierra nuestra nos ofrece esperanza, porque sabemos que la esperanza es el sueño del hombre despierto.

Y nos ofrece esperanza, porque es la nuestra, porque es en la que nacimos, porque es en la que vivimos, porque es a la que servimos, porque la queremos y porque queremos.

En fin, ésta ha sido mi aportación a este debate sobre el estado del municipio. espero escuchar con atención lo que los portavoces deseen expresar. Les he hablado desde el convencimiento de lo que pienso y desde un firme compromiso con Hellín; y también desde la convicción de que nuestra voz tiene que ser fuerte, no para gritar, sino para que se escuche y cuente a la hora de llegar a acuerdos.

Nuestra voz, la de Hellín, tiene que ser clara y sin ningún complejo. ningún grillo pesa medio kilo más que otro grillo por más grande que sea y aquí todos somos radicalmente iguales.

Por tanto, voz clara y sin complejos, sabiendo que el futuro no nos lo va a regalar nadie, va a depender del esfuerzo y del trabajo que seamos capaces de hacer.

Esfuerzo y trabajo al que personalmente les invito y, si están en el tajo, no tengan duda de que allí estaré el primero.

Muchas gracias"

<u>FINALIZADA SU EXPOSICIÓN, POR EL SR. ALCALDE SE LEVANTA LA</u> SESIÓN SIENDO LAS VEINTE HORAS Y CINCO MINUTOS, PARA SER REANUDADA



AL DÍA SIGUIENTE, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE HELLÍN, A LAS DIEZ HORAS, A LA CUAL ASISTEN TODOS LOS CONCEJALES DE LA CORPORACIÓN, CON LA EXCEPCIÓN DEL SR. LÓPEZ MARTI Y DEL SR. VALERO OÑATE.

Seguidamente, y en primer lugar, de conformidad con lo recogido en el ROF Municipal, hace uso de la palabra el **Sr. Morcillo Clavijo**, por Izquierda Unida, quien igualmente da lectura de su exposición, en la que se indica lo siguiente:

"Buenos días a todos los presentes, como a los ciudadanos que nos puedan estar escuchando a través de los medios de comunicación.

La verdad que voy a intentar en mi intervención exponer el punto de vista desde I.U. de la situación que atraviesa en estos momentos nuestra ciudad, que seguro que también será la opinión de muchos ciudadanos, ya cuando escuchen mi intervención, verán que hablare de cosas muy claras, de las que diariamente sufren los ciudadanos y que por desgracia a veces no se escuchan en este salón de plenos.

Me gustaría comenzar mi intervención refiriéndome al debate del año pasado, debate que se celebro en el mes de Febrero, justo un mes antes de las elecciones generales, donde tanto por parte del Sr. Alcalde, el equipo de gobierno e incluso el propio presidente de Gobierno, no asumían la realidad que en esos momentos ya estábamos abocados, a una gran crisis, que en ningún momento se quería reconocer.

Yo en ese debate, ya anunciaba las graves dificultades que estaban atravesando, diferentes colectivos de Hellín, ante esa grave situación que se estaba viviendo, cosa que por desgracia ha ido avanzando en este año.

Mi intervención va dirigida, a los 3.640 parados que tiene Hellín.

- A todos esos jóvenes que por desgracia no ven un futuro laboral en su ciudad, y tienen que marcharse a otras ciudades.
- A los pensionistas que no llegan a final de mes con su pensión.
- A todos aquellos que no pueden acceder a una vivienda digna ya que no pueden pagar los precios desorbitados del mercado.
- A los que adquirieron una vivienda y tienen dificultades enormes en pagar sus hipotecas.
- A todos los discapacitados que tienen dificultades para integrarse en el mundo laboral y que ven como su administración más cercana el Ayuntamiento no cumple con su obligación de convocar plazas para ellos, como marca la ley.
- A todas aquellas familias que todos sus miembros se encuentran en paro y no hay ningún tipo de ingreso en la familia.

Ellos son los que deben de ser los protagonistas de este tipo de debate y buscar entre todos como solucionar sus problemas, y no tanto anuncio de grandes proyectos que en su gran mayoría nunca vienen y que solo sirven para crear falsas expectativas que nunca se cumplen.

Hoy me gustaría estar hablando de otro tipo de ciudad, me gustaría estar hablando de una ciudad con

- Con una biblioteca muy diferente a la que contamos.
- Una ciudad mas limpia de la tenemos, en estos momentos
- Una ciudad donde se este desarrollando su plan de ordenación municipal, para diseñar el futuro de la ciudad que queremos.
- Una ciudad donde mi Ayuntamiento tenga saneadas las cuentas y sepamos todos con lo que se cuenta y lo que se debe.
- Una ciudad donde los autónomos no tengan incertidumbre por sus negocios.



- Una ciudad donde el numero de empresas hubiese aumentado
- Una ciudad donde el casco antiguo estuviese mucho mas cuidado
- Una ciudad con mayor frecuencias de trenes con destino a Madrid o Cartagena
- Una ciudad donde no tengamos las tasas más altas de desempleo de la provincia

En resumidas cuentas una ciudad muy diferente a la que nos ha pintado el señor Alcalde.

Yo este último año lo denominaría como el año de caerse proyectos, que ojalá algunos de ellos hubiesen salido adelante, ya que muchos de ellos los he apoyado, pero creo que la gran mayoría eran proyectos que desde su principio ya se veía que eran mas humo que realidad.

Me estoy refiriendo a proyectos como

- CASTH MINATEDA, donde se proyectaba que Hellin iba a tener pleno empleo con este proyecto.
- Proyectos urbanísticos como las Higuericas, que todos sabemos en lo que ha quedado, el Barrio Avanzado en Nava de Campaña, que parecía algo tan claro de ejecutar y tan importante para la pedanía de la Nava y también para Hellín, Las Dehesillas, que por cierto nos hemos tenido que enterar por los medios de comunicación que ahora nos quieren ceder la finca como pago de los 9 millones de euros que se le adeuda a este ayuntamiento, por la no ejecución de ese proyecto y después del convenio de opción de compra, que nunca se realizó.
- Empresas que se iban a ubicar en Hellín y todo apunta que no va ha ser así, INDITEX, OKI, MOZZARI GROUP, empresas como Borusann Mannesman que se nos presento en el año 2007 justamente unos meses antes de las elecciones con el Presidente Barreda de testigo y creo recordar si no me equivoco el Embajador de Turquía en España, que iba a crear 500 puestos de trabajo y muchas mas que iban a solucionar la situación de desempleo que tenia Hellin, pues de todo eso nada de nada, y por contrario en este periodo desde el debate del año pasado a este ,el paro ha aumentado en Hellin en 1000 personas, 996 para ser exactos. Datos que se pueden comprobar en la página de INEM.

La verdad que eran muchas las ilusiones que se crearon para muchos ciudadanos, que ahora en estos momentos que se han quedado en paro, por un despido o un expediente de regulación de empleo, ven que esas empresas no vienen a Hellin.

Me gustaría destacar en este debate al menos dos asuntos que son de suma importancia para el futuro de la ciudad y de este Ayuntamiento, uno de ellos es la situación económica que tiene en estos momentos el Ayuntamiento, ya que a este grupo político le hubiese gustado que existiese mas información por parte del equipo de gobierno de la situación real que se tiene, ya que lo que se conoce es bastante negativo, se conoce como se cerro el ejercicio del 2007 con un déficit de mas de 7 millones de euros, a los cuales hay que sumar toda la facturación que ha ido saliendo después de la presentación de esa liquidación. A finales de Junio de 2009 no se conoce el cierre del ejercicio del 2008, además hay que unir que no tenemos presupuestos del año en curso, aunque es una situación que permite la ley, me tienen que reconocer que no es lo normal y en pocas ocasiones ha ocurrido en el Ayuntamiento de Hellin, y cuando ocurrió recuerden su postura la que fue.

Este Ayuntamiento no puede permitir, como ocurre en estos momentos, el tardar casi tres años en abonar facturas a autónomos y pequeñas empresas de la localidad, lo ocasiona un gran perjuicio para estos negocios.



Además me gustaría recordar que existen compromisos y pagos que no se han realizado, y son muchos los ciudadanos de Hellin afectados, por poner un ejemplo, el de las ayudas municipales a los que adquirieron una vivienda de VPO en años anteriores y no han percibido todavía la ayuda que se les prometió muchas de ellas del año 2007, incluso en el debate de año pasado una de las medidas que anuncio el Sr. Alcalde fue aumentar a 2100 euros las ayudas del año 2009, cuando no se ha pagado la años anteriores ó la ayuda para material escolar, con 80 euros, lo que afecta a muchas familias.

La verdad nos preocupa la situación por la que atraviesa económicamente el Ayuntamiento de Hellin, por ello ya la solicitamos y creemos necesaria, se puedan auditar las cuentas, hacer una auditoria, por parte del tribunal de cuentas, para conocer todos los ciudadanos la situación real que se tiene. Además resulta curioso, que en poco tiempo por este Ayuntamiento pasasen cuatro interventores, cosa que quiero dejar claro, para que no exista ninguna duda, que no tengo nada en contra de ninguna de las personas que han pasado por ese puesto, todo lo contrario los considero buenos funcionarios, pero resulta curioso que el equipo de gobierno cambie con tanta frecuencia al personal en este puesto.

Y el otro tema que es de suma importancia que comentaba anteriormente es el POM, que después de muchos años para su tramitación y aprobación, no con pocos inconvenientes, después de mas de ocho meses aprobado por esta corporación y remitido a la Junta de Comunidades, muy pocas son las noticias que tenemos sobre el, con la importancia que tiene para el desarrollo y el tipo de ciudad a diseñar para los próximos años.

Poco podemos decir de las medidas que se presentaron al debate del año pasado, pocas de ellas se han llevado a la práctica y casi nada se ha ejecutado, una cosa es lo que nos anuncia en este pleno y otra lo que realmente se lleva a la práctica.

Por poner un ejemplo de las medidas que anuncio el año pasado podemos coger el acta de ese pleno y empezar a enumerar las propuestas y hacer balance.

Además en materias concretas para la crisis, usted Sr. Alcalde nos invito a los partidos políticos a que presentáramos propuestas, y este grupo político presento una seria de iniciativas, que ni tan siquiera han querido debatirlas en el pleno, ya que en comisión y después de insistir varios meses para que se viesen, su concejal de economía nos anuncio que ninguna se aceptaba.

En esas propuestas además de plantear temas concretos en materia de empleo, solicitábamos algo fundamental en estos momentos, ayudar a las familias mas necesitadas, a través de ventajas en los impuestos municipales, haciendo una discriminación positiva a aquellas familias que lo están pasando mal, que todos sus miembros están en situación de desempleo y no perciben ningún tipo de ingresos, a eso también nos han dicho no.

Hellin a crecido en población en los últimos años este dato es evidente, unos 32.000 habitantes en estos momentos, desde I.U. no creemos que este crecimiento ha sido producido porque a Hellin han venido ciudadanos de la Sierra del Segura y personas que hace tiempo se marcharon de Hellin y vuelven porque en Hellin pueden encontrar un trabajo según a dicho el Sr. Alcalde, desde I.U. pensamos que un factor muy importante de ese crecimiento se debe al aumento de inmigrantes de otros países en nuestra ciudad, que supone mas de 13% de la población, colectivo al que hay que ayudar, pero al mismo tiempo cabe recordar que en los últimos tiempos por desgracia, son muchos los jóvenes y no tan jóvenes que deben de salir de Hellin para buscar un puesto de trabajo ya que por desgracia en Hellin no lo encuentran, esto es una



realidad que seguro que muchos padres que tienen hijos y me estén escuchando, confirmaran lo yo digo.

El deporte junto a la salud, son dos materias importantes en un municipio, creo que en Hellin se tienen unas instalaciones deportivas importantes, ya que creo que se han diseñado bien en los últimos años, pero junto a esas infratructuras y servicios que tienen los ciudadanos, creo necesario apoyar mucho mas de lo que se ha hecho en los últimos tiempos a los clubes deportivos de Hellin, yo no voy a priorizar en ninguno, pero la verdad que todos sabemos por las dificultades que han pasado y están pasando, por el gran recorte que se ha producido entre los que se les anuncio y lo que finalmente han recibido, y recordar que estos club también trabajan con el deporte base.

Igualmente me alegro de poder contar en Hellin con las instalaciones sanitarias que tenemos, sobre todo nuestro Hospital Comarcal que junto a su reciente ampliación debe de suponer un orgullo para los hellineros. Aspecto que como siempre he recordado que ha sido posible sobre todo, por la ubicación que tiene el hospital, ya que no haber sido así, muy difícil hubiesen sido las ampliaciones que se han realizado y que mucho tuvo que ver I.U. para ello. Esperemos que mas pronto que tarde se pueda rehabilitar el Centro de Salud de la zona centro y que en los barracones que cuestan un dinero importante, se instalen provisionalmente el personal del centro, para celeridad de la obra.

Ayer se hablaba de la Administración local, de los servicios del personal, a mi gustaría detenerme en su mayor valor, su personal, el cual creo que contamos con grandes profesionales, a los cuales también a veces hay que reconocerles su dedicación y esfuerzo, como el tener que cumplir con los compromisos que se adquieren con sus representantes, como por ejemplo el catalogo de puestos de trabajo.

Por ultimo me he dejado en mi intervención al movimiento asociativo de Hellin, asociaciones de todo índole, vecinales, de mayores, de lucha contra diferentes enfermedades, de semana santa, deportivas etc, ya que a veces son ellas con sus acciones y trabajo, las que llegan a muchos ciudadanos porque el propio Ayuntamiento no tiene capacidad para llegar, a todos ellos gracias por su trabajo y dedicación desinteresada en la mayoría de los casos.

Esta es la visión que desde I.U. tenemos de nuestro municipio en el ultimo año y que no habla de grandes reivindicaciones ni grandes proyectos, sino de lo mas básico, de lo más cercano, que realmente es lo que preocupa a los ciudadanos."

Acto seguido, hace uso de la palabra el Portavoz del Grupo Popular, **Sr. Pérez Andrés**, quien antes de comenzar con su exposición quiere dejar claro que éste es un debate de índole estrictamente política, por lo que no quisiera que sucediera lo mismo que el año pasado, en que hubieron acusaciones personales hacia determinados Concejales.

Indica que el Sr. Alcalde, en su exposición realizada en el día de ayer, dijo todo lo que se ha hecho y lo que se hará próximamente, correspondiendo ahora al Grupo Popular, como principal Grupo Político de oposición, resaltar aquello que no se ha hecho correctamente.

En su exposición pretende dar relevancia a los dos principales problemas que tiene actualmente Hellín, el Paro y la Situación Económica Municipal.

En cuanto al Paro recuerda que la cifra de desempleados en Hellín ha aumentado considerablemente durante esta última legislatura, según datos facilitados por el SEPECAM, recordando el fracaso de algunos de los proyectos anunciados por



el Sr. Alcalde y que finalmente no se han llegado a materializar, tales como Mozzari Group, Inditex, Borusann Mannesman, etc..

En relación con la deuda pública existente, distingue el Sr. Pérez Andrés entre aquella que se debe a las entidades bancarias, cifrada en unos dieciocho millones de euros, y la que se tiene con los distintos proveedores de este Ayuntamiento. Se podría decir claramente que si el Ayuntamiento fuera una empresa privada estaría al borde de la quiebra.

Recuerda que de aquellas veintiséis propuestas que enumeró el año pasado el Sr. Alcalde en el Pleno celebrado sobre Política Municipal, se han incumplido la mayoría de ellas, dado que se encontraban vinculadas a la situación económica municipal.

Hace referencia al Presupuesto del año 2008, que se quiso formalizar de una manera un tanto irregular, como así ratificó posteriormente la Justicia, exigiendo la repetición de aquel Pleno. Y sobre este particular, recuerda que el Grupo Popular ha tendido en todo momento la mano al Equipo de Gobierno para colaborar en la elaboración de esos Presupuestos, sin que finalmente hayan sido tenidas en cuenta sus propuestas. Siendo unos Presupuestos que no sanearán la economía municipal y que seguirán aumentando la deuda que tiene este Ayuntamiento.

En el discurso realizado por el Sr. Alcalde se pueden destacar tres cuestiones claramente; la primera sería la frivolidad con que el Sr. Alcalde ha alentado la esperanza laboral de numerosos ciudadanos, con un silencio clamoroso en otras cuestiones. La segunda sería la deuda que este Ayuntamiento mantiene con numerosos empresarios de la Ciudad. Y en tercer lugar, la situación económica municipal todavía sin aclarar a día de hoy.

Finalmente, hace alusión el Sr. Pérez Andrés a la falta de diálogo entre el Equipo de Gobierno y el Grupo Popular, diálogo que ha sido solicitado en numerosas ocasiones por éste y que el Sr. Alcalde ha despreciado. Así como a los continuos fracasos que vienen sucediéndose en la vida política municipal, tales como el urbanismo, materializado en la paralización que sufre la puesta en marcha del nuevo Plan de Ordenación Municipal; las cuentas de los ejercicios 2006 y 2007 que todavía no se han presentado, el Presupuesto del ejercicio 2008, a día de hoy sin liquidar, el Presupuesto del ejercicio 2009, que todavía no se ha traído a Pleno, la remodelación del Ambulatorio nº Uno, la escasa o nula oferta cultural que existe, así como la situación de la Seguridad Ciudadana que deja mucho que desear.

El **Sr. Lara Sánchez** quiere enfatizar el mensaje de optimismo, confianza y esperanza a la ciudadanía hellinera que hizo el Sr. Alcalde en el día de ayer, muy diferente al mensaje derrotista y pesimista argumentado hoy por el Sr. Pérez Andrés.

Aclara al Sr. Pérez Andrés que al Gobierno del Partido Socialista preocupa tanto como al Grupo Popular el tema del empleo y de la situación económica municipal, y le recuerda que se están sentando las bases para un futuro mejor para Hellín, aunque para este fin no se cuente con el apoyo del Grupo Popular Municipal.

Reprocha al Portavoz del Grupo Popular no haya hecho ninguna alusión a la política hidráulica, al aprovechamiento de las energías renovables, tales como la solar y la eólica, así como a otras cuestiones importantes para esta Ciudad. Y ello es porque, en su opinión, el Partido Socialista se preocupa más por la situación socio económica de Hellín, al contrario que el Grupo Popular, que se dedica más a la vida contemplativa. Por tanto el discurso del Sr. Pérez Andrés ha versado únicamente en resaltar el lado negativo, omitiendo completamente los logros que se han conseguido.

Recuerda las numerosas ocasiones en que el Grupo Popular Municipal se ha abstenido en cuestiones importantes para revitalizar la situación laboral de Hellín, en contraste con la voluntad personal que han mostrado los Concejales del Equipo de



Gobierno para mejorar dicha situación frente a la actual situación de crisis, con el importante revés que ha supuesto para todos. Así, recuerda el Plan de Choque que aprobó este Ayuntamiento, y al que el Grupo Popular se abstuvo, importándole sólo sacar rédito político de determinadas cuestiones.

En el orden social, alude el Sr. Lara a las numerosas plazas que se han creado en los Centros de Atención a la Infancia de esta Ciudad, a la apertura del Centro Geriátrico de Las Hazas, así como a la profesionalidad del personal adscrito al Departamento de Servicios Sociales de este Ayuntamiento, que ha atendido a un importante número de personas en situación social desfavorecida.

En el tema sanitario, explica los importantísimos logros que se han conseguido para Hellín, lo que ha supuesto una auténtica revolución sanitaria.

En lo relativo al empleo, indica que si bien es cierto que existen mil parados más, también hay que tener en cuenta que la población hellinera ha aumentado en seis mil habitantes más, existiendo actualmente un 30% más de personas ocupadas.

Reconoce que no se han instalado finalmente todas las empresas que se habían anunciado, pero ello no ha sido en modo alguno culpa de este Equipo de Gobierno, que ha hecho todo lo posible para que así fuera, a pesar de las "zancadillas" políticas que le ha puesto el Grupo Popular, y recuerda que el error tal vez haya estado en difundir demasiada información.

Manifiesta el Sr. Lara Sánchez que en una situación como la actual, lo que hay que hacer es generar confianza tanto en la ciudadanía como en las empresas que se pretenden instalar en este Municipio, en lugar de instar a la desconfianza y al alarmismo social. En este sentido, recuerda las numerosas Jornadas y Ferias que se han celebrado para promocionar cuestiones tan importantes como el Comercio, el Transporte, los Monumentos Arquitectónicos o la Semana Santa Hellinera. Al tiempo que se ha apoyado considerablemente a los numerosos colectivos, parados y jóvenes de esta Ciudad. Así, recuerda que, a pesar del importante recorte presupuestario que existe, Hellín sigue siendo, a nivel de Castilla-La Mancha, una de las poblaciones que más apoya su Deporte, tanto en forma de ayudas a los clubes y asociaciones deportivas, como a través de sus numerosas instalaciones que existen a disposición de los usuarios.

Finalmente, reconoce la importante labor de los Medios de Comunicación Locales, por su inestimable labor divulgativa, y reitera el mensaje de optimismo dado por el Sr. Alcalde a aquellas clases sociales más desfavorecidas.

# A CONTINUACIÓN SE SUPENDE TEMPORALMENTE LA SESIÓN PARA HACER UN RECESO DE DIEZ MINUTOS.

Seguidamente se da paso al último turno de intervenciones, comenzando éstas por el **Sr. Morcillo Clavijo** quien muestra su sorpresa por la intervención del Sr. Lara Sánchez.

Indica que si bien es verdad que han aumentado las cotizaciones a la Seguridad Social en nuestra Ciudad, lo cierto es que hay mil parados más. Y en cuanto al Plan de Choque a que hacía referencia el Sr. Lara, le indica que este Plan no es el que hubiera elaborado Izquierda Unida que, aunque lo apoya, hubiera deseado otro Plan distinto.

Recuerda que, ante la situación de crisis actual, son muchos los inmigrantes que están volviendo a sus países de origen.

Y en cuanto al tema de infraestructuras sanitarias aclara que Izquierda Unida mostró su negativa a que el Hospital Comarcal se ubicase en las inmediaciones de la



entonces denominada "Cruz de los Caídos", por la problemática que existiría posteriormente ante futuras ampliaciones del mismo.

En relación con esas empresas foráneas que habían anunciado su instalación en este Municipio, puntualiza que Izquierda Unida en ningún momento se ha alegrado de que éstas finalmente hayan decidido no instalarse en Hellín.

Para finalizar, y en referencia al importante número de facturas que adeuda este Ayuntamiento a día de hoy, indica que lo mejor es que éstas se paguen lo antes posible.

El **Sr. Pérez Andrés**, recordando el discurso del Sr. Alcalde del día anterior, manifiesta que en ningún momento se oyó un tono de autocrítica en el mismo. Y le recomienda que tome el lado positivo de la crítica que le hace el Grupo Popular en cuanto a la situación económica municipal.

Recuerda el Sr. Pérez Andrés que fue el Partido Socialista al mando del Gobierno Nacional quien paralizó el Plan Hidrológico Nacional.

Asímismo, aclara que el Grupo Popular, encontrándose en la oposición, ha formulado numerosas propuestas tendentes a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en todos los campos, aunque éstas hayan caído en la mayoría de ocasiones en el olvido.

Aclara que las propuestas y compromisos políticos realizados por el Equipo de Gobierno vinculan únicamente al Partido Socialista, si bien, el Grupo Popular no tendrá ningún inconveniente en reconocer esos logros cuando se materialicen, pero no antes.

En alusión al Plan de Choque de Castilla-La Mancha, al que este Ayuntamiento se adhirió en el Pleno del mes de Abril de 2009, explica que el Grupo Popular se abstuvo en aquella votación porque le parecía injusto e insuficiente para dar respuesta a la situación de desempleo existente en Castilla-La Mancha.

En relación con las empresas cuyo afincamiento se anunció en este Municipio, sin que luego éste llegase a producirse, entiende que el error del Equipo de Gobierno no ha sido dar información sobre el particular, sino levantar falsas expectativas entre la ciudadanía.

Para solucionar los problemas reales de los ciudadanos, ofrece el Sr. Pérez Andrés la colaboración del Grupo Popular Municipal con la condición de que exista diálogo entre el Equipo de Gobierno y la oposición, exista un verdadero compromiso y sobretodo información política de cuestiones tan relevantes como el urbanismo, la captación de empresas foráneas y la situación económica municipal, con un respeto absoluto a la legalidad vigente.

Finalmente, propone al Sr. Alcalde cuatro cuestiones; Una Auditoria Pública del Ayuntamiento, un Plan de Saneamiento del Gasto Municipal y Ahorro Energético, el Pago de las Facturas pendientes a los Proveedores, y la exigencia a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de aprobación del Plan de Ordenación Municipal.

El **Sr. Alcalde**, por su parte, agradece el tono cordial de las intervenciones llevadas a cabo tanto por el Sr. Morcillo Clavijo, de Izquierda Unida, como por el Sr. Pérez Andrés, del Grupo Popular Municipal.

El Sr. Lara Sánchez agradece igualmente el tono de estas intervenciones.

En relación con el tema de generación de empleo, recuerda la paralización de la Oferta de Empleo Público del 2008, y con ello la oferta de plazas fijas que existía para discapacitados.

Informa de los últimos datos estadísticos registrados en las Oficinas del SEPECAM en esta Ciudad, con una pequeña disminución del número de parados, lo que pudiera considerarse un dato optimista de que la tendencia se está empezando a invertir.



Recuerda al Sr. Morcillo que Izquierda Unida apoyó el Plan de Choque en Castilla-La Mancha, lo que posibilitará que 350 personas puedan contratarse en esta Ciudad, por lo que no debe sentir ningún tipo de vergüenza. Además existen otro tipo de medidas que se pondrán próximamente en marcha para aliviar el desempleo local.

En referencia con el tema del Agua, aclara que nunca se podrá acusar al Partido Socialista de haber hecho demagogia con un tema tan importante como es este, por las reivindicaciones o posicionamientos políticos que haya podido mantener, con independencia del signo político del Gobierno de la Nación.

En el tema sanitario, reconoce y agradece la colaboración de Izquierda Unida, pero recuerda que el mérito de los logros conseguidos en esta Ciudad ha sido del actual Equipo de Gobierno, con la inestimable ayuda del Gobierno Regional.

Indica el Sr. Lara que es cierto que hay empresas que anunciaron que se instalarían en esta Ciudad, y no lo hicieron finalmente, pero también es cierto que otras sí se ubicaron en este Municipio y han generado riqueza y empleo.

En relación con ese plan de saneamiento propuesto por el Sr. Pérez Andrés, indica que se pondrá en marcha como medida para contener el gasto municipal.

En referencia con la deuda municipal con las entidades bancarias, aclara que ésta no asciende a dieciocho millones de euros, como ha manifestado el Sr. Portavoz del Grupo Popular, sino que dicha deuda se encuentra al mismo nivel que la dejó en su día el anterior Equipo de Gobierno del Partido Popular.

En alusión a la urbanización de "Las Higuericas", recuerda que el Grupo Popular Municipal hizo una auténtica campaña de acose y derribo de esa urbanización, con el consiguiente perjuicio económico que ello ocasionó a las arcas municipales, si bien le indica que, pese a la paralización temporal de esas obras, dicha urbanización seguirá adelante.

En cuanto a esas ayudas para adquisición de material escolar, pide comprensión por el hecho de que se hayan tenido que interrumpir temporalmente debido a la situación de crisis, pero recuerda que el Grupo Popular nunca las puso en marcha, pese a la situación de bonanza económica que existía. Y aclara que la situación económica que hoy padece este Ayuntamiento es debida en buena parte a la herencia dejada por el anterior Gobierno del Partido Popular.

Indica que el gasto corriente que tiene este Ayuntamiento es acorde a su situación, y matiza que todas las Corporaciones anteriores, en mayor o menor medida, han tenido que hacer frente al mismo. Y deja claro que el saneamiento económico municipal no va a costar un duro a los ciudadanos de Hellín.

Finalmente, informa que el Plan de Ordenación Municipal se ha visto retrasado en su tramitación debido al Barrio del Palomar y del solar existente junto a la Plaza de Toros.

Seguidamente y para finalizar el debate hace uso de la palabra el **Sr. Alcalde**, quien agradece la participación de todos y recuerda que las puertas de la Alcaldía han estado abiertas en todo momento para escuchar propuestas.

Anuncia que existen nuevas empresas que han mostrado interés en desarrollar sus proyectos en este Municipio. Y recuerda la gran cantidad de empresas que se han instalado en el Polígono Industrial "San Rafael" desde el año 2003, así como aquellas otras basadas en el aprovechamiento de los recursos naturales del sol y el viento para generar energía, que han encontrado en el municipio de Hellín un lugar idóneo donde desarrollar sus actividades.

Recuerda el gran apoyo que ha tenido la aprobación en Castilla-La Mancha del Plan de Choque, respaldado por numerosos Grupos Políticos, con la excepción del Partido Popular, Sindicatos, Agentes Sociales, Económicos e Institucionales.



Enumera algunas de las obras que se han realizado, y otras que se encuentran en ejecución, al tiempo que indica que hay otras que se han visto paralizadas como el Palacio de la Música y la Cultura, los Deportes, las Ferias y las Exposiciones, condicionado al desarrollo del sector Tenerías, así como a otras cuestiones relacionadas con la Seguridad. También el Puerto Seco se ha visto afectado por determinados condicionantes de licencias previas obligatorias.

Asímismo, recuerda algunos de los logros conseguidos en materia de Agua por el Grupo Socialista, como la anulación del proyecto de Recrecimiento del Pantano de Camarillas, del Decreto de "Sequía" o el aumento de la dotación de agua destinada al consumo humano para este Municipio. Aludiendo igualmente a otros logros conseguidos en el campo sanitario, de servicios sociales, educativo, deportivo, etc...

Distingue entre dos visiones completamente antagónicas, la del Grupo Popular, con fijación exclusiva hacia el tema económico, y la del Partido Socialista, que antepone a ello otras cuestiones tales como la Solidaridad Social, el Agua, el Deporte, etc.., al tiempo que indica que el Partido Socialista nunca dejará de apoyar a la gente más desfavorecida socialmente.

Recuerda que la situación económica en que se encuentra actualmente este Ayuntamiento no es mejor ni peor que la otros municipios de España, hallándose en un punto medio. Y anuncia su promesa de que en el mes de Agosto de este mismo año los proveedores a los que se les adeudan facturas podrán cobrar íntegramente su deuda.

Informa que en el II Plan de Inversión Estatal se contemplan medidas concretas para la reducción de esa deuda municipal. Y en relación con el Plan de Ordenación Municipal expresa su deseo de que éste sea definitivamente aprobado en el mes de Septiembre del presente año, dada su importancia para el futuro desarrollo de Hellín.

Para finalizar, da lectura literal al compromiso que adquiere ante el resto de Concejales presentes y todos los vecinos y vecinas de Hellín para cumplir 25 propuestas de futuro para esta Ciudad, pasando a citar cada una de estas propuestas:

- 1ª.- INICIAREMOS, EN EL MES DE MAYO DE 2010, LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO <u>CENTRO DÍA, CON SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL Y CULTURAL, EN EL BARRIO DEL PINO</u>, QUE, DOTADO DE UN CENTRO PÚBLICO DE INTERNET Y DE UN AMPLIO SALÓN DE ACTOS, OFREZCA ALTERNATIVAS A JÓVENES, MAYORES Y DISCAPACITADOS, ASÍ COMO A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE DICHA BARRIADA.
- **2ª.-** PROMOVEREMOS, TAMBIÉN EN MAYO DE 2010, LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DÍA, PARA EL BARRIO DE LA ESTACIÓN, DE TAL MANERA QUE SUS MAYORES Y SU ASOCIACIÓN DE VECINOS DISPONGAN DE UNA INFRAESTRUCTURA MODERNA Y ADECUADA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE FUERAN PROGRAMADAS.
- **3ª.-** ABORDAREMOS, EN JUNIO DE 2010, LAS OBRAS PARA LA DOTACIÓN, AL BARRIO DEL CALVARIO, DE UNA INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES A LOS VECINOS DE AQUELLA BARRIADA, -ESPECIALMENTE A MAYORES, DISCAPACITADOS Y JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN-, ENTRE LOS QUE SE ENCONTRARÁN AQUELLOS DE CARÁCTER SOCIAL, CULTURAL Y DE SEGURIDAD, ADSCRIBIENDO, A DICHO CENTRO, EFECTIVOS DE POLICÍA LOCAL.
- **4ª.-** EMPEZAREMOS, EN MAYO DE 2010, UN <u>PLAN DE RESTAURACIÓN</u> <u>AMBIENTAL EN LA ZONA NORTE</u> DE LA CIUDAD, CONCRETÁNDOSE DICHA ACTUACIÓN EN EL SOLAR DE TITULARIDAD MUNICIPAL QUE, DESTINADO A



- ZONA VERDE, SE ENCUENTRA JUNTO AL PASEO DEL CEMENTERIO Y DEL TANATORIO.
- **5ª.-** INICIAREMOS, EN JUNIO DE 2010, LA CONSTRUCCIÓN DE UN <u>CENTRO DE DÍA</u>, -DESTINADO A SECTORES COMO EL DE LOS ANCIANOS, MAYORES, DISCAPACITADOS, INFANCIA Y JUVENTUD-, <u>EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD</u>, JUNTO AL RECINTO FERIAL, EN TERRENOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL, QUE ESTARÁ DOTADO, DE ENTRE OTROS, DE SERVICIOS DE HEMEROTECA, SALA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, ZONA WIFI, SALA DE LECTURA, MEDIATECA, ESPACIOS PARA LA CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL, PRÉSTAMO DE ORDENADORES PORTÁTILES, LIBROS, REVISTAS, CINE, MÚSICA, DOCUMENTALES Y SOPORTES ELECTRÓNICOS.
- **6ª.-** PROMOVEREMOS, EN MAYO DE 2010, EL INICIO DE UN <u>PLAN DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LOS DENOMINADOS TERREROS DE LA CRUZ DE LA LANGOSTA, QUE CONLLEVARÁ, ENTRE OTRAS INFRAESTRUCTURAS, LA CREACIÓN DE UN PEQUEÑO ANFITEATRO, ZONA VERDE, ILUMINACIÓN Y MOBILIARIO URBANO.</u>
- **7ª.-** ACOMETEREMOS, EN EL MES DE JUNIO DE 2010, EL <u>CENTRO DE DÍA DE LA PEDANÍA DE ISSO</u>, QUE, COMO SABEN, SU USO Y DISFRUTE IRÁ DESTINADO A MAYORES, JUBILADOS, PENSIONISTAS Y PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD.
- 83.- COMENZAREMOS, TAMBIÉN EN EL MES DE JUNIO DE 2010, LAS OBRAS PARA LA DOTACIÓN, A LAS <u>BARRIADAS DEL CORAZÓN DE JESÚS Y DEL HOSPITAL</u>, <u>DE UN CENTRO DE DÍA</u>, QUE, ENTRE OTRAS, DISPONDRÁ DE DEPENDENCIAS PARA UN CENTRO PÚBLICO DE INTERNET, UN PUNTO DE LECTURA Y UN AMPLIO SALÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL, CULTURAL Y ASISTENCIAL.
- 93.- NOS PROPONEMOS ACOMETER, EN EL MES DE MAYO DE 2010, UN <u>PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA</u>, QUE NOS POSIBILITE ECONOMIZAR, EN EL NUEVO ALUMBRADO PÚBLICO QUE SE HABILITARÁ EN HELLÍN Y PEDANÍAS, EN TORNO A 40% DE LA ENERGÍA QUE AHORA SE CONSUME CON LA RED ANTIGUA. 103.- GESTIONAREMOS, ANTE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA Y SEPES, EL INICIO DEL DESARROLLO, ANTES DE QUE FINALICE EL PRESENTE MANDATO CORPORATIVO, DE UNA <u>NUEVA AMPLIACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL SAN RAFAEL</u>, EN SU ZONA NORTE
- 11ª.- AUTORIZAREMOS, ANTES DE QUE TERMINE ESTE AÑO Y PREVIA LICITACIÓN, LA <u>UTILIZACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS</u> PARA LA PUESTA EN MARCHA DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS CAPACES DE GENERAR ENERGÍAS LIMPIAS Y RENOVABLES
- 12ª.- CONFORMAREMOS, ANTES DE QUE FINALICE EL AÑO 2010, EL OPORTUNO EXPEDIENTES QUE NOS POSIBILITE INICIAR, EN ESTE MISMO MANDATO CORPORATIVO, LAS OBRAS DESTINADAS A ACOGER UN <u>CENTRO NACIONAL DE</u> INTERPRETACIÓN DE LOS POBLADOS DE COLONIZACIÓN.
- 13<sup>2</sup>.- NOS COMPROMETEMOS A QUE LA CIUDAD DE HELLÍN, EN FECHAS AÚN POR DETERMINAR, ACOJA LA CELEBRACIÓN DE <u>LAS I JORNADAS NACIONALES</u> <u>DE BIOSALUD</u>, QUE TENDRÁN POR OBJETO PONER EN VALOR LOS RECURSOS DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN NUESTRA COMARCA, CON EL FIN DE INTENTAR CAPTAR INVERSIONES EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA BIOTECNOLOGÍA, BIOFAMARCIA, BIOMEDICINA, BIOAGRICULTURAL, BIOALIMENTACIÓN Y BIOQUÍMICA.



- 14°.- DOY MI PALABRA DE HONOR DE GESTIONAR, ANTE EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, <u>UN PLAN DE COMPETITIVIDAD PARA EL SECTOR TURÍSTICO</u>, DESTINADO A LA COMARCA "CAMPOS DE HELLÍN" Y CON APLICACIÓN A PARTIR DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2010.
- **15<sup>a</sup>.-** ADQUIERO, EN ESTE MISMO MOMENTO, LA OBLIGACIÓN DE GESTIONAR, ANTE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, EL INICIO, EN ESTE MISMO MANDATO CORPORATIVO, DE LAS OBRAS TENDENTES AL DESARROLLO DE SUELO PARA LA CREACIÓN DEL DENOMINADO <u>"BARRIO</u> AVANZADO" DE NAVA DE CAMPANA.
- **16<sup>a</sup>.-** DOY MI PALABRA DE HONOR, DE QUE, ANTES DE QUE FINALICE EL PRESENTE MANDATO CORPORATIVO, HABREMOS CONSEGUIDO OBTENER LA DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, CON LA CATEGORÍA DE MONUMENTO, DEL CONVENTO DE LOS FRANCISCANOS.
- 17°.- IGUALMENTE, APROVECHO EL MARCO DEL ESTADO DEL MUNICIPIO, PARA ADQUIRIR EL DEBER DE GESTIONAR, ANTE LAS ADMINISTRACIONES REGIONAL, ESTATAL Y EUROPA, LA CONSECUCIÓN, ANTES DE QUE FINALICE EL PRESENTE MANDATO CORPORATIVO, DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN "CAMPOS DE HELLÍN" PARA EL ACEITE DE OLIVA QUE SE PRODUCE EN NUESTRO MUNICIPIO Y COMARCA.
- **18<sup>a</sup>.-** ME COMPROMETO, ANTE MI PUEBLO Y TODOS VDS, A TENER CREADA Y EN FUNCIONAMIENTO, ANTES DE QUE FINALICE EL PRESENTE EJERCICICIO ECONÓMICO, <u>LA OFICINA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA</u>, PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL ÁREA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE NUESTRO CONJUNTO HISTÓRICO.
- 19ª.- INICIAREMOS, ANTES DE QUE FINALICE EL PRESENTE AÑO, EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, A UNA EMPRESA ESPECIALIZADA, DE LOS TRABAJOS TENDENTES A LA <u>DIGITALIZACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS MUNICIPALES, A TRAVÉS DEL PLAN AVANZA 2.</u>
- **20ª.-** ADQUIERO EL DEBER, JUNTO CON EL GOBIERNO QUE REPRESENTO, DE PONER EN MARCHA, ANTES DE QUE FINALICE EL PRÓXIMO MES DE OCTUBRE, <u>UNA NUEVA ESCUELA TALLER</u>, CON UN PERIODO DE VIGENCIA DE DOS AÑOS, DESTINADA A 30 JÓVENES CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE LOS 16 Y 24 AÑOS.
- **21ª.-** ME COMPROMETO A GESTIONAR, ANTE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, PARA QUE, ANTES DE QUE FINALICE EL PRESENTE MANDATO CORPORATIVO, <u>SE HAYA OFICIALIZADO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE QUIMIOTERAPIA EN NUESTRO HOSPITAL COMARCAL.</u>
- **22ª.-** PONDREMOS EN FUNCIONAMIENTO, ANTES DE QUE ACABE EL PRESENTE AÑO, <u>EL CENTRO DE SERVICIOS MÚLTIPLES</u> CONSTRUIDO JUNTO AL HOGAR DE LA TERCERA EDAD, EL QUE, FINALMENTE, ALBERGARÁ NUEVAS DEPENDENCIAS DESTINADAS A LA COMISARÍA PARA LA POLICÍA LOCAL, A LOS SERVICIOS SOCIALES, A LA OMIC, AL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, AL CENTRO DE LA MUJER, A LA AGENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, AL CENTRO DE SALUD JOVEN Y A ORGANIZACIONES DE AUTOAYUDA.
- 23ª.- CONSTITUIREMOS, EN SEPTIEMBRE DE ESTE MISMO AÑO, <u>LA COMISIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS XXV JORNADAS NACIONALES DE EXALTACIÓN AL TAMBOR</u>, EN LA QUE TENDRÁN PARTICIPACIÓN, ENTRE OTROS, RESPONSABLES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS, ASOCIACIÓN DE PEÑAS DE TAMBORILEROS, CRUZ ROJA, PROTECCIÓN CIVIL, POLICÍA LOCAL, FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, SESCAM, FAVE Y PERSONAS QUE, A



TÍTULO INDIVIDUAL, PUEDAN APORTAR IDEAS Y SUGERENCIAS PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LAS JORNADAS.

243.- PONDREMOS EN MARCHA, EN EL PRÓXIMO MES DE OCTUBRE, EL IV PLAN DE FORMACIÓN Y EMPLEO, DESTINADO A 120 PERSONAS, CON UNA DURACIÓN DE SEIS MESES Y UNA BECA DE 384 EUROS, TENDENTE A OFRECER CAPACITACIÓN PROFESIONAL EN MATERIAS COMO EL MANEJO DE LA BASE DE DATOS, COMERCIO ELECTRÓNICO Y DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS.
253.- PONDREMOS EN MARCHA, POR FIN EN 2010, (DESPUÉS DE 25 AÑOS DE LUCHA, REIVINDICACIÓN Y SINSABORES), PREVIA LA DOTACIÓN DEL OPORTUNO EQUIPAMIENTO, EL TAN ANHELADO MUSEO DE LA SEMANA SANTA DE HELLÍN, AL TIEMPO QUE APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA TRASLADARLES MI VOLUNTAD DE GESTIONAR CON LAS AUTORIDADES QUE GESTIONAN EL MUSEO NACIONAL DEL EJÉRCITO, PARA CONSEGUIR TRAER, AL DE SEMANA SANTA, TODOS LOS DEPÓSITOS ALLÍ EXPUESTOS Y QUE SE

Finalmente, manifiesta el Sr. Alcalde que trabajarán con dignidad para sacar adelante todos y cada uno de los proyectos anunciados, al tiempo que pide disculpas por todos los fallos que se hayan podido cometer en el pasado, haciéndose él principal Responsable de los mismos. Y anima a todos a seguir trabajando con voluntad y tesón en beneficio de esta Ciudad.

CORRESPONDEN CON INSTRUMENTOS DE VIENTO, METAL Y PERCUSIÓN.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde, se levanta la sesión, siendo las trece horas y siete minutos del día antes señalado, de todo lo cual, Yo, el Secretario Acctal. doy fe.

Cúmplase lo acordado. Vº.Bº. EL ALCALDE

EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo. Diego García Caro.

Fdo. Juan Carlos García García.